



Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Educación

Máster en Educación Inclusiva e Intercultural

**Estrategia Pedagógica desde el Área de Ética y  
Valores que Promueva Relaciones Inclusivas e  
Interculturales Entre los Estudiantes del  
Grado Décimo de la Institución Educativa  
Marino Renjifo Salcedo**

Trabajo fin de estudio presentado por:

Alicia María Osorio Guevara

Tipo de trabajo:

Diseño de un Proyecto Educativo

Línea de trabajo:

Innovador

Director/a:

Innovación Educativa – Línea 1

Fecha:

Pedro Javier Millán Barroso

Enero 29 de 2021

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
1. 1 Problemática de partida .....	9
1.2 Justificación de la temática .....	11
1.3 Planteamiento de la necesidad que motiva el proyecto .....	12
1. 4 Objetivos del Trabajo de Fin de Máster .....	12
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>13</b>
2.1 De la Educación Tradicional a la Educación Inclusiva .....	13
2.2 Marco legal de la educación inclusiva e intercultural .....	15
2.3 Relaciones interculturales en el marco de una educación inclusiva .....	17
2.4 Educación inclusiva .....	19
2.5 La enseñanza de la ética y valores en el contexto escolar .....	20
2.6 Teoría de las relaciones en el marco de la educación inclusiva e intercultural .....	23
2.7 Propuesta .....	24
<b>3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN .....</b>	<b>25</b>
3.1 Objetivo general y específico de la estrategia pedagógica .....	25
3.2 Hipótesis.....	25
3.3 Análisis de las necesidades.....	25
3.4 Justificación de la implementación .....	26
3.5 Descripción de las características del centro .....	27
3.6 Viabilidad técnica para llevar a cabo la propuesta .....	29
3.7 Descripción de los destinatarios/beneficiarios.....	30
3.8 Metodología .....	30
3.9 Recursos .....	50
3.10 Procedimiento para su implementación .....	51

3.11 Evaluación del proyecto propuesto.....	53
3.12 Discusión de los resultados de la evaluación .....	54
<b>4. RESULTADOS.....</b>	<b>55</b>
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>56</b>
<b>6. LIMITACIONES Y PROSPECTIVAS.....</b>	<b>57</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>58</b>
<b>8. ANEXOS .....</b>	<b>60</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

	Página	
<b>Tabla 1</b>	Actividad Aprendizaje Basado en el Pensamiento	34
<b>Tabla 2</b>	Actividad Aprendizaje Cooperativo	37
<b>Tabla 3</b>	Actividad Aprendizaje Basado en Problemas	39
<b>Tabla 4</b>	Actividad Aprendizaje Colaborativo	41
<b>Tabla 5</b>	Actividad Pensamiento de Diseño	43
<b>Tabla 6</b>	Actividad Aprendizaje Dialógico	46
<b>Tabla 7</b>	Aprendizaje con Proyectos	50
<b>Tabla 8</b>	Cronograma de actividades: estrategia pedagógica desde el área de ética y valores que promueva relaciones inclusivas e interculturales entre los estudiantes	53
<b>Tabla 9</b>	Rúbrica de evaluación	65

## RESUMEN

Este trabajo de fin de máster presenta una estrategia pedagógica desde el área de ética y valores, centrada en fomentar relaciones inclusivas e interculturales a través de los lineamientos de la ética, transversalizados por los derechos humanos y el desarrollo de metodologías activas que promuevan en el estudiante no solo la generación de conocimiento, sino el desarrollo de competencias intrapersonales y relacionales; contribuyendo a la construcción de un clima de ayuda mutua, respeto, comunicación, favoreciendo la participación y convivencia en la construcción reflexiva de relaciones fundamentadas en los principios de alteridad. El objetivo principal del trabajo de fin de máster es propiciar relaciones inclusivas e interculturales entre los estudiantes de grado décimo; la estrategia pedagógica contiene la herramienta (competencia) explicando su concepto y cuál es su aporte para mejorar las relaciones; también, la descripción de la metodología activa y el objetivo que va a permitir el desarrollo de la competencia, guardando estrecha relación entre ambas. Se puede concluir que la estrategia en mención es un eje fundamental para el desarrollo de individuos y sociedades donde se respeten los valores, se reflexione sobre las injusticias, se construyan los aprendizajes que generan cambios y transformaciones en las formas de relacionarnos siendo solidarios, empáticos y compasivos con el otro, situación que solo se da en la interacción con otras realidades y aceptando las diferencias.

**Palabras claves:** Inclusión, Interculturalidad, Competencia, Ética, Derechos Humanos

**SUMMARY**

This work presents a pedagogical strategy from the area of ethics and values focused on fostering inclusive and intercultural relationships through the guidelines of ethics transversalized by human rights and the development of active methodologies that promote in the student not only the generation of knowledge but in the development of intrapersonal and relational competences; contributing to the construction of a climate of mutual help, respect, communication, favoring participation and coexistence in the reflective construction of relationships based on the principles of otherness. The main objective is to promote inclusive and intercultural relationships among tenth grade students; contains the tool (competence) explaining its concept and what is its contribution to improve relationships; also, the description of the active methodology and the objective that will allow the development of the tool, keeping a close relationship between the two. It can be concluded that the aforementioned strategy is a fundamental axis for the development of individuals and societies where values are respected, injustices are reflected on, learning is built that generates changes and transformations in the ways of relating to each other, being supportive, empathetic and compassionate towards the other, a situation that only occurs when interacting with other realities and accepting differences.

**Keywords:** Inclusion, Interculturality, Competence, Ethics, Human Rights

## INTRODUCCIÓN

La Educación Inclusiva se constituye en tema de gran relevancia, que es necesario abordar desde los resultados que arrojan las investigaciones de quienes han considerado que la educación debe trascender, aquellos enfoques y modelos que tradicionalmente se han aplicado y que, hace algunos años vienen siendo objeto de revisión por las nuevas relaciones y concepciones que, sobre hombre, cultura y seres humanos, impactan la educación y su contexto. En la actualidad, la educación de niños, niñas y jóvenes desde su fuero tiene una gran responsabilidad social con el “otro” – “otra”; se impone como un imperativo desde el punto de vista ético, desde una perspectiva liberadora, crítica y emancipadora. Para permitir que múltiples identidades contribuyan a la construcción de un Proyecto Educativo multicultural y multiétnico inclusivo.

El presente estudio nace como una necesidad desde el punto de vista socio humanista, por dar respuesta a situaciones que desde una mirada experiencial despiertan inquietud y compromiso desde el plano docente.

Se debe tener cuenta la importancia de la socialización e interrelación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde se aprende del otro, de su diversidad y su valoración como principio fundamental para la inclusión y la interculturalidad. Es la persona, la que permite la inclusión, el respeto por el otro y por eso es en ella donde el objetivo de la educación debe centrarse; en la formación para la vida desarrollando competencias intrapersonales e interpersonales que favorezcan la sociabilidad y la interrelación fortaleciendo aspectos de su moralidad, Bona (2015), lo define como “...una educación que, sobre todo, se base en el factor humano, algo que muchas veces cae en el olvido” (pág. 35), más que preocuparse solo por el desarrollo de contenidos aislados del propósito de vida del que aprende, de su capacidad cognitiva, contexto, intereses y habilidades; cargado de contenidos, de jerarquías, de escalas valorativas y de evidentes y apreciables núcleos morales, normativos, unas veces represivos, otras, permisivos. Lo anterior, también lo afirma Niño D, (1998) “El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida.” (pag. 65).

De tal forma que, la escuela potencie la formación en derechos humanos, en competencias ciudadanas, en valores que promuevan el respeto por la diversidad, la interculturalidad, la igualdad, el dialogo igualitario y la participación de todos y cada uno de los agentes de la comunidad educativa en todos los procesos; los cuales, deben ser de interés comunitario y no de interés particular del directivo docente o docente. La misión de la educación, por lo tanto, debe reconocer la diferencia, las particularidades; pero al mismo tiempo reconocer las desigualdades, para favorecer la equidad e igualdad de oportunidades, una urdimbre de efectos sociales mediada por una cultura participativa.

Además, porque es necesario equilibrar la finalidad de la educación, que en la actualidad está enfocada en evidenciar un avance cuantitativo del proceso de aprendizaje de los

estudiantes en las áreas básicas como matemáticas, física, lenguaje, entre otras y en el desarrollo de contenidos aislados de las necesidades del contexto, porque se propone y orientan las mismas competencias para todas las instituciones educativas. Las cuales son medidas por medio de pruebas escritas externas estandarizadas orientadas por el Ministerio de Educación Nacional (2020), que determinan la calidad y eficiencia de las instituciones educativas.

Las pruebas que se realizan se denominan pruebas Saber, son evaluaciones que deben rendir todos los estudiantes, en el transcurso y finalización del año lectivo. Consiste en una prueba de carácter nacional, lo que quiere decir que todos los estudiantes del país que cursen los niveles exigidos por las pruebas deberán presentarse a rendir prueba (tercero, quinto, noveno y once). Es una vía para evaluar periódicamente la educación en Colombia.

Con lo anterior, se observa que se resta importancia al proceso de desarrollo del ser, porque al aplicar regularmente pruebas externas, los docentes en sus prácticas diarias buscan responder a ellas. La educación tradicional actual, que tiene un enfoque cognitivo, ignora la importancia de las ciencias humanas, que tratan aspectos importantes para la educación como lo es el conocimiento y la formación del ser, su integralidad, lo cual se hace necesario para la formación de seres humanos que van a poder contribuir al desarrollo de la sociedad.

Se ha observado en algunos estudiantes comportamientos que denotan actitudes que es preciso revisar en el marco de una educación inclusiva y de prevalencia intercultural en sus relaciones entre pares y con los adultos; observando que los estudiantes han naturalizado actitudes de exclusión, intolerancia, irrespeto, entre otras, encontrando como "extraño" y "diferente" a todo aquel que no se adapta a este tipo de conducta en particular.

En las prácticas pedagógicas actuales, se evidencia que los docentes dan más importancia al cumplimiento de un contenido temático, que parte del interés y conocimiento del docente sin tener en cuenta la participación, intereses, saberes previos ni contexto de los estudiantes; por lo cual, se considera necesario cambiar a una práctica pedagógica donde el diálogo y la participación de la comunidad educativa sea activa, participativa, reflexiva, crítica, y respetuosa a través de la ética como eje transversal a todas las áreas del conocimiento, teniendo en cuenta que ésta es inherente al ser humano.

Desde esta perspectiva, se considera de vital importancia un cambio de actitudes y la promoción de relaciones inclusivas e interculturales fundamentadas, basadas en el respeto, que trasformen la manera como se relacionan los seres humanos en una sociedad cada vez más marcada por el individualismo, la falta de empatía, de solidaridad y justicia social; es por lo anterior, que la educación se convierte en una poderosa herramienta para luchar contra la exclusión como se afirma desde la UNESCO (1999):

La educación puede ser un factor de cohesión social si procura transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser (ella misma) un factor de exclusión social. (p. 59)

Teniendo en cuenta los planteamientos expuestos anteriormente, es necesario generar un cambio en las prácticas pedagógicas, aplicando en el quehacer docente los conocimientos adquiridos en el transcurso del máster de educación inclusiva e intercultural, porque permite modificar y transformar las prácticas pedagógicas tradicionales donde el estudiante asume un rol pasivo en su proceso de enseñanza y aprendizaje por miedo al ridículo y la burla, donde en ocasiones el docente no brinda el tiempo y espacio suficiente para que los estudiantes organicen sus ideas, pensamientos y saberes para poderlo expresar. Bona (2015) refiere que “No siempre se les presta atención, y antes de enseñar hemos de saber escuchar” (pág. 42).

También, se espera que con una futura puesta en práctica de la propuesta del trabajo de fin de máster, el desarrollo de las actividades pedagógicas con enfoque intercultural favorezca entre los estudiantes la generación de confianza para la participación y el aprendizaje significativo, que se promuevan las relaciones inclusivas basadas en el respeto por la opinión y la diversidad; donde los estudiantes puedan llegar a reconocer y valorar la riqueza del otro, la propia y donde todas las acciones favorezcan el desarrollo cognitivo, la autonomía, autorregulación y la capacidad de resolución de problemas.

A partir del objetivo que motiva el presente ejercicio epistémico, se trata de realizar un estudio que conlleve favorecer las relaciones inclusivas, interculturales y respetuosas entre los estudiantes de grado décimo a través del área de ética y valores, y que se materialice en el diseño de una estrategia pedagógica desde el área, con orientaciones didácticas y una metodología basada en la propuesta de Educación Inclusiva y relaciones interculturales.

### **1. 1 Problemática de partida**

A nivel nacional, según la organización que trabaja por el reconocimiento y defensa de los derechos de las lesbianas, gays, bisexuales, transexuales: Colombia Diversa, entre enero de 2014 y junio de 2019, en Colombia fueron asesinadas 542 personas de la comunidad LGTBI (lesbiana, gay, transexual, bisexual e intersexual), siendo un alto número de casos de homofobia, agresión física, verbal, discriminación racial; presentándose delitos de gran complejidad entre adolescentes, que justifican un cambio en la educación tradicional, hacia una educación inclusiva, intercultural, respetuosa, donde la ética sea el camino a través del cual se cumplan los objetivos propuestos y se dé respuesta a lo expuesto en el decreto 1421 de 2017, en el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad y la ley antidiscriminación 1482 de 2011, que busca penalizar dichos actos de discriminación como delitos y sugiere actividades de prevención. También, busca dar cumplimiento a lo expuesto en la ley 1620 de 2013, de convivencia escolar y su decreto reglamentario donde se hace énfasis en la necesidad de entender la convivencia como un asunto colectivo, cuya responsabilidad es compartida entre la comunidad educativa y otros sectores involucrados.

En el municipio de Candelaria, departamento del Valle del Cauca, lugar donde se encuentra ubicada la Institución Educativa, los problemas detectados por el equipo psicosocial y docente son de variada índole, encontrándose principalmente mucho temor para denunciar los diferentes tipos de violencia: verbal, física, psicología, cibernetica, entre otras; dado que aún se escuchan en los estudiantes discursos negativos frente a la denuncia por el temor a posibles represalias, marcadas conductas machistas y feministas, situaciones discriminatorias y de exclusión principalmente hacia la población extranjera (procedentes de Venezuela) detectado por docentes y reportado por otros compañeros; en las aulas de clase, se observa a nivel actitudinal poco interés por la participación y por el aprendizaje; lo anterior se puede soportar en las siguientes estadísticas:

Según los datos entregados por la Secretaría de Educación Municipal de Candelaria (Valle del Cauca) en el periodo comprendido entre los años 2016 – 2019 se encuentra que alrededor de 816 estudiantes reportaron dificultades en las relaciones familiares que repercutieron en su proceso educativo; de la institución educativa Marino Renjifo Salcedo, 47 estudiantes reportaron al comité de convivencia escolar situaciones de acoso, 20 estudiantes presentaron ideación suicida; sin embargo, de manera extraoficial se identifica un mayor numero de casos, que por temor no se denuncian y requieren atención.

Los estudios de las secretarías de Salud y Educación departamentales del Valle del Cauca indican que el 37,2% de los escolares, entre 6 y 16 años, son víctimas frecuentes de agresión por parte de sus compañeros. De ellos el 58% son niños; mientras que el 42% son niñas, Osorio (2010), refirió ante el diario El País, “Se repite mucho el caso de las intimidaciones y burlas a los niños más pasivos. Las agresiones físicas con armas son menores, pero se presentan”.

A nivel de instituciones educativas una de las problemáticas es que se establece una relación jerárquica entre los directivos y docentes hacia los estudiantes, continuando con la concepción que los únicos portadores de conocimiento son los docentes y ejercen un liderazgo unilateral dentro y fuera del aula, disminuyendo las posibilidades de comunicación, el dialogo y el disenso entre la comunidad educativa; pretendiendo mantener la autoridad y respeto con medidas que pueden resultar extremas para los estudiantes. Como lo afirma Bona (2015), “el excesivo autoritarismo en la escuela no deja a veces, válvulas de escape para que los jóvenes se puedan expresar” (pág. 21); por tal razón, debe generarse un cambio a nivel relacional, donde se considere al estudiante como un ser pensante que pueda contribuir a cumplir la misión y visión de la institución educativa en el contexto en el cual se encuentra.

Se evidencia en el discurso de los docentes, proporcionado por medio de entrevistas y de cuyo análisis se concluye, que parte de la problemática a nivel institucional es la presencia de concepciones erróneas sobre los estudiantes, considerándolos como seres no pensantes, que no tienen un conocimiento previo, que no les agrada el acceso al conocimiento, porque según ellos observan actitudes negligentes durante el desarrollo de las clases, poca

participación, irresponsabilidad y la presencia de otros intereses, diferentes al propuesto por el docente.

Bona (2015), afirma lo anterior refiriendo que “Pensamos que tenemos que hacer todo lo posible por cambiar a los niños, cuando en realidad lo que tenemos que hacer es cambiar nuestra perspectiva de los niños” (pág. 80).

Es aquí, donde la educación inclusiva e intercultural toma un papel protagónico, puesto que tiene un enfoque constructivo, que parte del consenso para la toma de decisiones, promoviendo la participación, el dialogo, trabajo colaborativo, la valoración del otro, libertad de expresión, la democracia entre los integrantes de la comunidad educativa.

En este orden de ideas, toma importancia la formación del docente para favorecer el cambio de esquemas y paradigmas que aún persisten en la escuela y que pueden limitar el desarrollo social del ser, convirtiéndose en un factor de exclusión que va en contravía de la esencia de la educación inclusiva que busca brindar una educación de calidad para todos y a lo largo de toda la vida; donde los estudiantes tengan la posibilidad de crear, recrear y construir nuevas formas de aprender de forma participativa, que mejoren el rendimiento académico y a la vez que se generen relaciones inclusivas e interculturales que favorecen la convivencia.; que puedan reconocerse como sujeto de derechos, promover su cultura e identidad, potencializar sus habilidades, conocimientos, aumentar la confianza, la autoestima, lo cual repercute de manera positiva en su desarrollo personal y social. Bona (2015) afirma que “darles protagonismo de hacerlos consciente de que su actuación puede trascender e influir en lo que tienen a su alrededor” (pág. 193)

## **1.2 Justificación de la temática**

El área de ética y valores es considerada dentro de la Ley 115 de 1994, expedida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, como un área fundamental; pero en la práctica no es así, ya que se convierte en un elemento de orden administrativo que sirve para completar la carga académica de un docente, sin tener en cuenta su formación e idoneidad.

Ante la falta de conocimiento en el área, la mayoría de los docentes asumen el desarrollo de esta como la imposición de normas y comportamientos adecuados (se desarrollan contenidos como la obligación de cumplir con el manual de convivencia o el asumir posturas pasivas ante una situación cotidiana) lo cual está en contravía del desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo propio de los fundamentos epistémicos de la ética y de la educación inclusiva e intercultural; formación necesaria para el momento histórico en que se encuentra la sociedad inmersa en la tecnología y la globalización de la información, que en muchas ocasiones legitiman las actitudes desvirtuando los valores como el respeto por la dignidad de las personas, la empatía y solidaridad por su congénere, el medio ambiente, promoviendo conductas materialistas y consumistas.

En el marco de la educación inclusiva e intercultural es importante reflexionar sobre las prácticas pedagógicas pensadas en cumplir un programa académico y reorientarlas a que los docentes sean promotores de prácticas inclusivas, interculturales, buscando el aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes identifiquen sus aportes a la sociedad, al conocimiento, al restablecimiento de sus derechos de manera que puedan aprovechar las oportunidades de desarrollo personal y profesional que brinda el contexto. De acuerdo con lo anterior, Bona (2015) refiere que “la necesidad de que los niños y niñas participen y provoquen cambios en la sociedad va a llevar a las escuelas a convertirse en centros donde se estimule el compromiso social” (pág. 257).

### **1.3 Planteamiento de la necesidad que motiva el proyecto**

Una de las principales motivaciones para realizar el presente trabajo de fin de máster, con un enfoque inclusivo e intercultural es resaltar la esencia del ser humano en todas sus dimensiones, porque se evidencia por ejemplo el momento actual de emergencia sanitaria, por Covid- 19, iniciada en el país en marzo del presente año, que la mejor manera de afrontarla es a través de la empatía, la solidaridad, del respeto y la inclusión, donde se identifica además la importancia del fortalecimiento moral, de la resolución de problemas y la resiliencia; donde el aprendizaje de contenidos se desplace a un segundo plano y el llamado esta puesto en el fortalecimiento del ser. Razón por la cual la educación debe originar la necesidad del valor del otro, la inclusión, la interculturalidad, promoviendo el bien común.

Lo anterior, conseguido mediante ambientes de aprendizajes significativos, donde los estudiantes se sientan valorados, escuchados sobre lo que les preocupa, gusta y motiva, se promueva el trabajo colaborativo, inclusivo y respetuoso, donde prevalezca la resolución pacífica de conflictos como situaciones de aprendizaje.

### **1. 4 Objetivos del Trabajo de Fin de Máster**

Objetivo General: Propiciar relaciones inclusivas e interculturales entre los estudiantes de grado décimo a través de la Estrategia Pedagógica desde el área de ética y valores.

Objetivos Específicos:

- Realizar un análisis relacional y contextual de los estudiantes del grado décimo de la institución educativa Marino Renjifo salcedo.
- Diseñar estrategias metodológicas sustentadas en el área de ética y valores, que promueva las relaciones inclusivas, interculturales y respetuosas entre los estudiantes del grado décimo de la institución educativa Marino Renjifo salcedo.
- Proponer esta estrategia como prueba piloto y modelo experiencial, con el fin de brindar herramientas pedagógicas con enfoque inclusivo e intercultural a los docentes de la Institución Educativa Marino Renjifo Salcedo.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 De la Educación Tradicional a la Educación Inclusiva

La educación es para la sociedad un derecho fundamental, plasmado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ONU (1948), porque permite la promoción de la dignidad humana en la sociedad. La educación en y para los derechos humanos (UNESCO), favorecerá la construcción de una sociedad inclusiva, respetuosa de la identidad cultural, con eticidad social, donde la mayoría de las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal.

Uno de los objetivos de la educación, como bien se afirma en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS4), objetivo cuatro, es garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, de manera que los niños, niñas y adolescentes tengan más oportunidades de mejorar su calidad de vida, reduciendo la desigualdad social, las actitudes excluyentes y las violaciones a los derechos fundamentales. Con lo anterior, se busca que mediante la educación se creen formas de comportamiento que permitan a la comunidad educativa el desarrollo de la empatía social en cuanto a los derechos humanos, que permitan su reconocimiento y cumplimiento. La educación tiene como cometido, el desarrollo de la sociedad en dignidad y en la construcción de la paz como eje fundamental de la sociabilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el ámbito educativo y en el contexto en el cual se identificaron las necesidades a las cuales se busca dar respuesta, se debe velar por la construcción de una práctica pedagógica que promueva el disfrute de los derechos, el desarrollo de un pensamiento crítico y la promoción de una convivencia pacífica, inclusiva e intercultural.

La educación debe promover el libre desarrollo de la personalidad, suscitando el cumplimiento de los derechos humanos, la justicia, la paz, favorecer la comprensión, la tolerancia, la inclusión, el respeto intercultural hacia todos los integrantes de la comunidad educativa, en sus hogares y demás entornos en los cuales se relacione, de tal forma que los principios éticos sean por convicción y no por ostentación e interés, ya que no podemos actuar inadecuadamente en determinados contextos, evitando de esta manera el desarrollo de la doble moral. Además, el Estado, por medio de la educación debe garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en materia de sensibilización para eliminar los prejuicios, estereotipos y otras actitudes que atenten contra la igualdad, el respeto y la convivencia.

Un aprendizaje inclusivo se consolida dependiendo de la concepción que el docente tenga sobre sus estudiantes. Si piensa que no son capaces, no saben escribir, no les gusta leer, entre otros, sus prácticas pedagógicas irán en esa dirección, mediante actividades pasivas y homogéneas; como transcripción de textos, trabajos en grupos, clase magistral (tradicional)

donde el docente habla todo el tiempo, pregunta, pero el mismo se responde, sin dar el tiempo suficiente para que el estudiante organice sus ideas, de igual forma plantea muchas actividades para mantener el orden y el silencio, a lo cual Paulo Freire, denomina “educación bancaria”. También es un argumento que Paulo Freire presenta en su libro la pedagogía del oprimido (1968) “No puede percibir que la vida humana sólo tiene sentido en la comunicación, ni que el pensamiento del educador sólo gana autenticidad en la autenticidad del pensar de los educandos, mediatizados ambos por la realidad y, por ende, en la intercomunicación” (pág. 57).

Freire, con su propuesta como práctica de libertad (1970) refiere que “La liberación auténtica, que es la humanización en proceso, no es una cosa que se deposita en los hombres. No es una palabra más, hueca, mitificante, Es praxis, que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo” (pág. 60), debemos erradicar de nuestras aulas el aprendizaje homogéneo, depositario sin tener en cuenta los intereses, potencialidades y necesidades de los estudiantes, donde la emoción del descubrimiento y el aprendizaje se ven socavados por la rabia, el trauma y la impotencia, que los maestros generan en las relaciones jerarquizadas e ideologizadas.

Desde esta perspectiva, el clima escolar es discriminatorio, algunos docentes ven la diversidad como aspecto negativo y excluyente, resaltando los aspectos negativos de los estudiantes.

Los resultados de estas prácticas y sus implicaciones podrían llegar a ser para el futuro: la deserción escolar, ausentismo, efectos psicológicos negativos frente al estudio, la mal aversión a algún campo del conocimiento, aprendizajes poco significativos y con resultados a mediano plazo, afectación de la autoestima, ya que estas prácticas pedagógicas desacreditan y menosprecian el valor de la persona, llevando a los estudiantes a la perdida de la confianza en sí mismos.

Si por el contrario, la percepción del docente hacia el que aprende es positiva y lo valora en su singularidad, tiene en cuenta sus intereses, sus necesidades y saberes, las dinámicas de clase van dirigidas a desarrollar ese potencial trabajando juntos y entre todos; la clase será más amena y divertida, será participativa, dialógica, aprenderán de forma significativa, porque las actividades van dirigidas a la acción, la búsqueda y el estudiante se sentirá que forma parte del grupo, que sus aportes son valiosos y contribuye en el aprendizaje del otro.

En este sentido el aprendizaje se caracteriza como trabajo activo, Bona (2015) sugiere “darles protagonismo de hacerlos consciente de que su actuación puede transcender e influir en lo que tienen a su alrededor” (pág. 193), que se traduce en aprendizajes significativos donde hay libertad, y a la vez que se humaniza la educación a través del establecimiento de vínculos afectivos que posibilitan un mejor aprendizaje, fundamentado en el respeto de la diversidad y la valoración del otro como sujeto de saberes y de derechos, fortaleciendo la autoestima y la autonomía.

Desde esta perspectiva la educación ya no se centra en la enseñanza sino en el aprendizaje donde el protagonista es el estudiante a través de su participación y reflexión que le permite establecer relación con otros conocimientos, donde no solo enseña el maestro, sino que el conocimiento se construye a la vez que se puede acceder a él con la facilidad que genera la globalización descentralizando la información y el conocimiento.

Hacer un cambio de actitudes y paradigmas se reflejará en la calidad de la educación, en las prácticas pedagógicas, en las relaciones; estableciendo interacción con toda la comunidad educativa en términos de igualdad, fortaleciendo la sana convivencia, promocionando así una ética sana, fundamentada en valores inclusivos e interculturales como el respeto y valoración por el otro y por lo otro (principio de otredad).

Se pretende lograr la transformación de las relaciones en las cuales aún se denotan actitudes discriminatorias, xenofóbicas, homofóbicas, relaciones asimétricas a través de la promoción y fortalecimiento de una educación inclusiva e intercultural, donde todos tengamos cabida en igualdad de derechos y oportunidades al largo de toda la vida.

## **2.2 Marco legal de la educación inclusiva e intercultural**

La educación inclusiva, es un deber y obligación en su ejercicio, lo cual es sustentado en un marco legal a nivel nacional (Colombia) que, busca proteger a las minorías por medio de los siguientes leyes y decretos: Constitución Política de Colombia 1991, artículos 1, 13, 44 y 45, entre otras cosas señala la protección especial a personas que, por condición económica, física o mental, se encuentren en condición de protección especial.

Ley 115 de febrero 8 de 1994, el capítulo 1 del título III está dedicado a la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales y establece que: “la educación para personas con limitaciones y con capacidades o talentos excepcionales es parte integrante del servicio público educativo.” Decreto No. 366 de febrero 2009, a través del cual se organizan los servicios de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.

En el año 2006 y, con el propósito de presentar elementos conceptuales y pedagógicos a las instituciones educativas, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) propone la Guía 12, fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

En el año 2008, el Ministerio de Educación Nacional presenta a la comunidad educativa, la Guía 34, cartilla de Educación Inclusiva (índice de inclusión), como herramienta para construir capacidad institucional para la atención a la diversidad, en el marco de los procesos de autoevaluación para el mejoramiento.

De igual forma, en el 2018 se presentó el decreto 762, que adopta la política pública para la garantía del ejercicio efectivo de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI

(lesbianas, gais, bisexuales, transexuales) y de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Finalmente, la convención internacional realizada en Nueva York, el 15 de enero de 1992, para la eliminación de toda forma de Discriminación Racial, Art. 2, 5 y 6: "Los Estados parte condenan la discriminación racial y se comprometen a seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a promover el entendimiento entre todas las razas..."

Las anteriores leyes y decretos favorecen la construcción de un entorno con características inclusivas e interculturales, las cuales surten efecto en la medida en que se minimicen las barreras para el aprendizaje y la participación de origen actitudinal, teniendo en cuenta que la inclusión parte de un componente volitivo; en una segunda medida, en la actitud que tenga el docente como mediador y promotor de prácticas interculturales que permitan en los estudiantes el dialogo y el desarrollo de un pensamiento crítico, participativo, el desarrollo de la empatía y la adquisición del conocimiento que repercutirá en el crecimiento de la sociedad en la cual se está inmersa, buscando disminuir sus necesidades. En este sentido, se debe determinar, que se necesita aprender, como y para qué, realizando una caracterización completa de la comunidad educativa, para que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean significativos.

Se debe tener en cuenta, que, para el pleno cumplimiento de la legislación en derechos y deberes relacionada a la inclusión y la interculturalidad, las instituciones educativas deben comprender y aplicar su responsabilidad social.

La responsabilidad educativa no sólo radica en la escuela o en los padres, ya que como entorno educativo entendemos todos los contextos en los que se mueve el niño, no sólo académicos (ya que constantemente están siendo educados para ser parte de la cultura en la que están inmersos en cualquier contexto social. Entre los valores que surgen del ideario institucional y que son objetivo de nuestra enseñanza se encuentra la responsabilidad social, que implica el compromiso que los miembros de una sociedad ya sea como individuos o como miembros de algún grupo- tienen, tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto. (Alvarez C., 2019, p. 1)

La responsabilidad del docente frente a su profesión debe ser ética y honesta, dado que su labor está centrada en la persona, es un capital humano y como tal debe orientar su trabajo a formar para toda la vida y proporcionar herramientas a los estudiantes que ayuden a asumir los retos que se les presente, no solo a nivel cognitivo sino ético social y ambiental. Concientizar sobre el uso de las tecnologías que en algunas ocasiones van enfocadas a enriquecer un sector económico.

En Colombia, la responsabilidad educativa surge en el ámbito empresarial por la necesidad de que la empresa contribuya y se responsabilice a minimizar el impacto social, medio ambiental, en la comunidad o región, donde presta sus servicios, impactos que perjudican la salud, la calidad del aire y de las aguas. En esta medida se evidencia la necesidad que, a nivel

de educación básica, bachillerato y media (decimo y once) las instituciones educativas en el marco de su autonomía puedan establecer su responsabilidad social educativa que va a depender del contexto sociocultural y económico donde esté ubicada la institución.

Es responsabilidad del maestro fortalecer el trabajo comunitario, que permita la creación de colectivos sociales, que tengan intereses comunes y a través de la investigación, gestión y desarrollo suplan las necesidades básicas contextuales; por ejemplo, necesidades de recreación, de acceso a la cultura, a servicios universitarios, entre otros; favoreciendo de esta manera un trabajo inclusivo e intercultural, en el momento en que se reconoce que todos los integrantes de esa comunidad, pueden aportar algo para el cambio.

Además, los docentes deben ser conscientes de que la educación debe estar relacionada con lo que podemos hacer en nuestra vida diaria frente al compromiso responsable del cuidado de uno mismo, el de los demás, el cuidado del medio ambiente, el uso adecuado de la tecnología, promoviendo el control en el uso, evitando la producción de cantidades de basura digital y física que contaminan y perjudican la salud y el planeta. Es importante la formación en sostenibilidad, que favorezca un consumo adecuado de los productos tecnológicos, que son tan necesarios para la educación inclusiva, por la accesibilidad que ofrecen, por lo cual se debe hacer un correcto desecho de ellos, su uso consciente y la necesidad y utilidad de estos, en casa o en las instituciones educativas. Millán (2020) “Preguntémonos cuántos dispositivos TIC tenemos conectados en casa (algunos individuales): TV, router, ordenador, teléfono móvil, tableta... Ciento es que los dispositivos consumen cada vez menos, pero su número multiplica”. (p. 1)

La adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica, y al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo” (UNESCO, 1998, art.6, letra a).

Siendo las problemáticas ambientales, uso de las tecnologías de información y comunicación aspectos transversales a todas las instituciones educativas.

### **2.3 Relaciones interculturales en el marco de una educación inclusiva**

La educación intercultural propone una práctica educativa que sitúe las diferencias culturales de individuos y grupos como foco de la reflexión y la indagación, Aguado (2004). A continuación, analizaremos la definición que propone Besalú (2002).

La educación intercultural es fundamentalmente una actitud y un comportamiento relativo al tipo de relaciones que se dan entre las culturas particularmente que conviven en un ambiente determinado. Se propone atender las necesidades afectivas, cognitivas, sociales y culturales de los individuos y de los grupos posibilitando que cada cultura exprese su solución a los problemas comunes. Es un medio para promover la comunicación entre las personas y para favorecer las

actitudes de apertura en un plano de igualdad. No se dirige, pues, solo a las minorías étnicas o culturales, sino que es una educación para y en la diversidad cultural y no una educación para los culturalmente diferentes." (pág. 71)

Ante esta perspectiva, la educación intercultural es un estilo de vida, que va a permitir en los estudiantes, el desarrollo de la autonomía y la independencia; tiene como objetivo, hacer que las relaciones entre las culturas sean justas, respetuosas e inclusivas, donde se reconozcan las particularidades individuales y donde cada estudiante pueda sentirse amado y valorado; disminuyendo comportamientos discriminatorios por alguna característica personal que ponga en cuestionamiento sus identidades y puedan llegar a generar vergüenza de sí mismos iniciando comportamientos agresivos en respuesta a las burlas y la exclusión.

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de desarrollar competencias socioemocionales en los estudiantes, el pensamiento crítico, la comunicación y valores como el respeto, mediados por la igualdad y el valor de la diferencia, la promoción de la interrelación y el conocimiento de las diferentes culturales. Walsh C. (2005), los docentes se convierten en promotores de la interculturalidad y por eso necesitan construir y reconstruir sus conocimientos, conductas, habilidades, valores y actitudes con relación a la diversidad cultural como seres con su propio bagaje y experiencia cultural como docentes. (pág. 26).

Desde el enfoque de la interculturalidad, se promueve el fortalecimiento de las identidades y el acercamiento a otras culturas, con el fin de aportar a la construcción de la autoestima y valoración de sí mismo, tanto como al desarrollo de capacidades necesarias en la relación con otros: la escucha, empatía, la comprensión de la diversidad como algo natural y enriquecedor. Esta comprensión significa un proceso que se propone desde el área de ética y valores y que se actualiza y corrige en la interacción diaria, en la sociabilidad y la cooperación.

Actualmente, tal como lo refieren Manzano y Tomé (2015), en la mayoría de las instituciones educativas, se evidencia un fenómeno migratorio, que involucra la atención a la diversidad, la inclusión y la educación compensatoria.

El concepto de Educación Inclusiva evoluciona a medida que las leyes educativas internacionales lo hacen, pasando de la educación inclusiva, únicamente orientada a la educación especial, al concepto de educación inclusiva que centra sus esfuerzos en la no exclusión educativa de personas que se encuentran en contexto de riesgo social, en desventajas económica y cultural, las que son miembros de minorías étnicas y/o religiosas, los enfermos y por supuesto, siguen recogiendo al alumnado con necesidades educativas especiales (Bristol City Council, 2003). Se trata pues como lo refiere Blanco (2006), de una educación que atiende y responde a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos.

En el contexto en el cual se desarrolla la presente propuesta, la necesidad de promover la interculturalidad es fundamental, dado que debido al alto índice de migración de estudiantes de nacionalidad venezolana y las diferentes culturas presentes en la población de acogida, donde la relación no se ha dado de manera adaptativa, por lo cual se considera necesaria la mediación del docente como promotor de dichas relaciones con enfoque inclusivo e intercultural.

Según Muñoz (2007) se propone una serie de principios en los que se fundamenta la Educación Intercultural, en el marco de la Educación Inclusiva: El reconocimiento, aceptación y valoración de la diversidad cultural, sin etiquetar ni definir a nadie en función de ésta, supone evitar la segregación en grupos. La promoción del trabajo cooperativo, donde se enriquezca del aporte del otro en cualquiera de sus áreas. La defensa de la igualdad, lo cual implica analizar críticamente las desigualdades de partida de todo el alumnado. En la medida, en que todos tenemos derecho a acceder a los derechos y deberes que nos van a permitir el desarrollo personal.

El concepto de Educación Intercultural busca garantizar el derecho de todos los estudiantes a una educación de calidad, que promueva la participación democrática, la construcción en valores, la formación ciudadana, que mejore las condiciones de vida y afianzar la propia identidad cultural, bajo el reconocimiento y aceptación de esa diversidad, como apunta Besalú (2002) “No se trata de inventar nada, sino de recrear la mejor tradición pedagógica, aquella que siempre ha tenido claro que para educar a las personas hay que conocerlas, respetarlas y acogerlas en la diversidad”. (Pág. 242) La Educación Intercultural no es más que educación de calidad para todos.

## 2.4 Educación inclusiva

La UNESCO (1992), la define como el enfoque de educación inclusiva implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños, niñas y adolescentes, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales. Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas.

Los objetivos de la educación ética y moral se fundamentan en los conceptos de autonomía y autorrealización, promoviendo la capacidad de pensar, de tomar decisiones con sentido crítico y responsable, internalizando los valores asumiéndolos por convicción y correlacionarlos con los principios universales los Derechos Humanos.

Como parte de los objetivos y fines de la ética y valores, se plantean criterios que se articulan y tienden a fortalecer la educación inclusiva fomentando la valoración de la diversidad, donde el reconocimiento de la diferencia una a las personas y establezca vínculos

sociales de amistad, comprensión y empatía. Promueven el desarrollo de la persona mediante el conocimiento de las relaciones intrapersonales e interpersonales pues es en la interacción donde las personas aprenden de los otros y se favorece el crecimiento a nivel personal y social, permitiéndole la posibilidad de realizar su proyecto de vida escolar, lo que le favorecerá su vida laboral y profesional.

Promueve la erradicación de conductas discriminatorias en el marco de los Derechos Humanos que tiene como principio la no discriminación, la participación, la comunicación; que son aspectos fundamentales para promover las relaciones inclusivas e interculturales, a través del dialogo reflexivo y argumentativo que permita desarrollar en los estudiantes procesos cognitivos sociales, emocionales que potencien la igualdad de oportunidades. Fortalece la integralidad del ser humano donde lo cognitivo, afectivo, intuitivo y racional están estrechamente relacionados, a la vez que se respeta la singularidad, los ritmos de aprendizaje evitando la homogenización y promoviendo el valor de la diferencia.

## **2.5 La enseñanza de la ética y valores en el contexto escolar**

Todos nuestros actos están enmarcados en principios éticos y morales que nos han “inculado” desde niños a lo largo de toda la vida, a través de la familia, la escuela y la sociedad, tal como lo plantean los lineamientos curriculares del área ética y valores. La ética y la moral son inherentes a nuestras vidas como personas y como miembro constitutivo de una sociedad. La escuela, es una institución en la que se socializa, aprende y enseña, en contextos sociales diferentes, a través de interacciones que desarrollan el ser y forma el carácter, la autonomía moral, capacidad para razonar y decidir por cuenta propia, diferenciando, cuando se actúa bien o mal, responsabilizándonos de lo que elegimos ser y optamos por hacer.

Conocernos constituye un pilar fundamental en el aprendizaje del ser, saber quién soy, de donde vengo y para donde voy facilita, nuestra opción de vida y es el primer paso hacia la comprensión de nuestras limitaciones y alcances, el autoconocimiento sirve de apoyo a la autoestima y autonomía para la toma de decisiones que generen transformaciones positivas a nivel personal y comunitario. Alvarez C., (2019) “Conocerse a sí mismo supone el camino del perfeccionamiento, de hacerse mejor y adquirir conocimiento sobre la propia naturaleza y limitaciones, pues no podemos desarrollar nuestra naturaleza si no sabemos cuál es.” (pág. 32)

Dentro de este orden de ideas la formación del ser y desarrollo del carácter constituye el eje central de la educación y formación ética, es corresponsabilidad de todos, pensar y reflexionar críticamente sobre lo que acontece en el diario vivir, las actitudes, las situaciones de discriminación, los estereotipos sociales, la corrupción, la exclusión, la injusticia y la desigualdad, formar parte del cambio y transformar la realidad a través de actitudes honestas respetuosas, solidarias, empáticas, compasivas y establecer vínculos y relaciones inclusivas, justas e igualitarias que permita vivir y convivir en un mundo mejor, es

responsabilidad de todos a lo largo de toda la vida, ya que nunca dejamos de aprender y socializar. Savater, (1997) afirma:

La capacidad de abstracción, la creatividad la capacidad de pensar de forma sistemática y comprender problemas complejos, la capacidad de asociarse, de negociar, de concertar y de emprender proyectos colectivos son capacidades que pueden ejercerse en la vida política, en la vida cultural y en la actividad en general. (p. 51)

Savater, (1997) ...El cambio más importante que abren las nuevas demandas de la educación es que ella deberá incorporar en forma sistemática la tarea de formación de la personalidad. El desempeño productivo y el desempeño ciudadano requiere el desarrollo de una serie de capacidades... que no se forman ni espontáneamente, ni a través de la mera adquisición de informaciones o conocimientos. La escuela – o para ser más prudentes, las formas institucionalizadas de educación- debe, en síntesis, formar no solo el núcleo del desarrollo cognitivo sino también el núcleo básico de la personalidad... (pág. 51).

La formación en valores no es labor exclusiva de la familia, se tiende a pensar que todo está dado, que no hay nada más que hacer, y se da por hecho que a la escuela se va a aprender conocimientos científicos y técnicos reconociéndoles un lugar privilegiado que dará lugar a la obtención de trabajo y la productividad favoreciendo el desarrollo económico que en una sociedad de consumo como la nuestra tiene mucho valor; relativizando los valores según la sociedad en la que se encuentre inmerso, perpetuando un poder político y favoreciendo intereses de algunos sectores empoderados del mismo.

Una persona capaz de pensar, de tomar, decisiones, buscar información relevante que necesita, de relacionarse positivamente con los demás y cooperar con ellos, es mucho más polivalente y tiene más posibilidades de adaptación que el que solo posee una información específica. (Savater, 1997, p. 51)

A este sentir la formación ética constituye un aprendizaje en la convivencia social, ya que es en la relación con los otros que se comprende y se construye sentido, al hacernos conscientes de nuestra realidad y las realidades de los otros, a través de un intercambio de tradiciones valores, experiencias, emociones y sentimientos que nos hacen reconocernos como sujetos íntegros y dignos.

Sostengo que los individuos interrelacionándose y el carácter interactivo de la vida social son ligeramente más importantes, más verdaderos, que esos objetos que denominamos cultura. Según la teoría cultural, las personas hacen cosas a razón de su cultura; según la teoría de la sociabilidad, las personas hacen cosas con, para y en relación con los demás utilizando medios que podemos describir, si lo deseamos como culturales. (Savater F. y Carrithers M., 1997, p. 30).

Esta socialización y formación no solo potencia procesos cognitivos sino que desarrolla competencias, habilidades y capacidades (comunicativas, resolución de conflictos, resiliencia manejo de emociones) las cuales le permiten un desarrollo personal y social que le facilita relacionarse, desenvolverse, predisponiéndolos mejor para adquirir el conocimiento que en la actualidad se encuentra disponible y se puede acceder de forma autónoma y de múltiples formas, cuando se requiera y significativamente dada la necesidad del momento para dar respuesta a los retos que le presenta la vida.

Niño (1998) define que:

Los objetivos de la educación ética es la formación de estudiantes y futuros ciudadanos más autónomos que desarrollen la capacidad de discernimiento como fundamento de una ética cívica orientada hacia la construcción de una sociedad más participativa más justa y solidaria. (p. 19)

Aspectos que son fundamentales para la transformación de las relaciones inclusivas e interculturales mediadas por la sociabilidad, el aprendizaje participativo, crítico y reflexivo, basados en la discusión, refutación y justificación de lo que se piensa, de cómo se actúa a la vez que plantea alternativas de solución a problemas favoreciendo el pensamiento y el pensar sobre lo que se piensa “metacognición” fortaleciendo la autonomía.

Uno de los pilares de la educación es para Delors, Jacques (1994), “aprender a vivir juntos”. La educación encierra un tesoro. En la didáctica del área de ética y valores, es fundamental, promover los valores que permitan convivir junto a los otros, respetando la diversidad, los consensos y acuerdos, generando estrategias que fortalecen la convivencia, la resolución de conflictos propiciando espacios de dialogo, participación y comunicación fundamentados en el respeto y valoración de las diferencias.

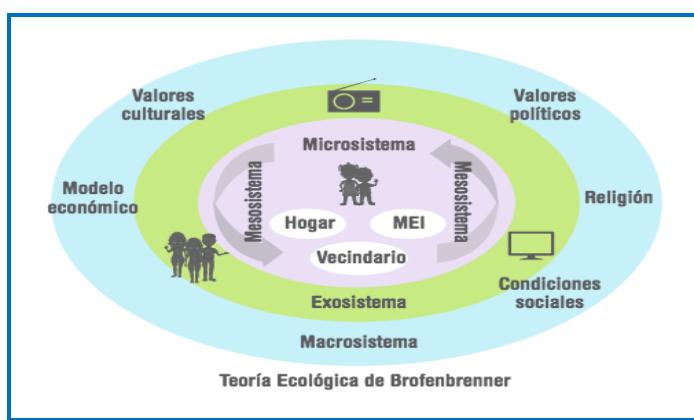
En este sentido la formación ética constituye el mejor espacio para promover la educación inclusiva y la interculturalidad, analizando las situaciones conflictivas que se generan, dando importancia a la solución, escuchando las partes involucradas, interpretando y reflexionando sobre las acciones, alcances y consecuencias de la falta de tolerancia que afectan la convivencia que en muchas ocasiones no tienen razón de ser, siendo las consecuencias del actuar sin pensar (impulsividad), peor que el origen del conflicto.

Este espacio de dialogo reflexivo, de comunicación asertiva y concertación permite mejorar la convivencia, las relaciones inclusivas y la interculturalidad; al respecto hace falta prestar atención como educadores a estas situaciones de irrespeto, discriminación, intolerancia, exclusión, violencia verbal y física que en ocasiones se pasan por alto restando importancia a la situación y al proceso de mediación, considerando la intervención como pérdida de tiempo, argumentando que le impide avanzar en la clase lo que ocasiona que el problema se agrande y la convivencia sea cada vez más difícil enmarcadas por actos de intolerancia.

La sociedad requiere una transformación en la manera como se relacionan los seres humanos ya que en ocasiones se evidencia la falta de compasión y empatía en las actitudes abusando del poder que se tiene para excluir, maltratar humillar; en este contexto es de vital importancia y necesaria la educación inclusiva, se propone que a través de la ética mejoren estos comportamientos que afectan profundamente las relaciones e interrelaciones permeando todos los contextos. A través de la formación ética y valores, resolución de conflictos, manejo de las emociones y, el desarrollo de la autonomía.

En la actualidad, se continúan presentando actos de violencia, falta de control, discriminación, en todas las etapas del ciclo vital sin diferenciar roles u oficios, situaciones que son el reflejo o consecuencia de la falta de una educación en valores y derechos humanos que eviten acciones que rayan en la falta de humanidad, lo cual justifica y sustenta la presente propuesta de innovación dirigida especialmente a estudiantes y docentes que son parte esencial de la comunidad educativa.

## 2.6 Teoría de las relaciones en el marco de la educación inclusiva e intercultural



**Imagen 1. Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.**

Fuente: <https://psicologiamiente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>

Tomada de 01 de octubre de 2020.

La Teoría Ecológica de los Sistemas de Urie Bronfenbrenner consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional. (Alvarez, 2020, p.34)

Los sistemas de Bronfenbrenner son cuatro que envuelven al núcleo primario entendido como el mismo individuo. Los sistemas son los siguientes: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

**Microsistema:** Constituye el nivel más inmediato o cercano en el que se desarrolla el individuo. Los escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela. Para la presente propuesta de trabajo de fin de máster, este microsistema corresponde a la escuela: Institución Educativa Marino Renjifo Salcedo

Mesosistema: Incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa de manera activa. También se puede entender como la vinculación entre microsistemas. Ejemplos claros pueden ser la relación entre la familia y la escuela, o entre la familia y los amigos. Corresponde a la familia, donde también se presentan los comportamientos descritos y donde repercuten todas las acciones realizadas en la escuela. Son un agente fundamental en la comunidad educativa.

Exosistema: Se refiere a las fuerzas que influyen a lo que sucede en los microsistemas. En este caso, el individuo no es entendido como un sujeto activo. Lo conforman por ejemplo la naturaleza del trabajo de los progenitores, relaciones que mantiene un profesor con el resto del claustro, etc. Se refiere a relaciones que se establecen no solo en la escuela, sino también en la comunidad y demás contextos donde se relacionan los estudiantes para hacer deporte o divertirse; también las situaciones o relaciones que se presentan a nivel laboral de los padres, porque en determinadas ocasiones definen la permanencia en el sistema educativo. Macrosistema: Referido a las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, etc.

Pone énfasis en el aspecto contextual del desarrollo humano, que es un espacio en el que se puede intervenir directamente, esta teoría suele utilizarse a la hora de hablar de educación en red y la responsabilidad compartida de la educación, que siempre considera importante el vínculo familia, escuela y comunidad, para la mitigación de las problemáticas que presenta el contexto. Como seres sociales e inmersos en un entorno con una cultura y contexto determinado, y a la vez, en constante transformación por el marco globalizado en el que nos sitúa el *zeitgeist*, podemos pensar que el desarrollo personal se crea a partir de los intermediarios culturales y la interrelación.

## 2.7 Propuesta

Por medio del presente trabajo de fin de máster, se propone entre otros objetivos, la elaboración de una caja de herramientas con enfoque ético que potencie las relaciones inclusivas e interculturales, dirigida a los estudiantes del grado decimo y que permita en ellos el desarrollo integral del ser. Incluye, aspectos como el desarrollo de habilidades para resolver problemas y tomar decisiones asertivas; la capacidad de escucha, el dialogo, la comprensión, sociabilidad; el desarrollo de los intereses individuales y grupales, virtud cívica y espíritu público, solidaridad, identidad, cooperación, dialogo, convivencia, valores, tradiciones, creencias y costumbres; trabajo colaborativo, liderazgo, autonomía, creatividad e innovación, finalmente, se espera que los estudiantes desarrollen su inteligencia emocional; en este aspecto se amplían las habilidades de autonomía, empatía, emociones, el cuidado de uno mismo y de los otros.

### 3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

#### 3.1 Objetivo general y específico de la estrategia pedagógica

##### Objetivo general de la propuesta

- Diseñar una estrategia pedagógica desde el área de ética y valores que propicie relaciones inclusivas e interculturales.

##### Objetivos específicos de la propuesta

- Reconocer los valores, sentimientos, emociones propias y en el otro.
- Reconocer en los demás su identidad valorando su individualidad.
- Favorecer el control de impulsos
- Favorecer la construcción y realización del proyecto de vida
- Respetar las opiniones y conductas ajenas, desarrollando la tolerancia hacia los valores y opiniones de los demás.
- Desarrollar el pensamiento crítico y toma de decisiones asertivas
- Desarrollar la habilidad social de la empatía
- Favorecer el restablecimiento de los derechos humanos y ejercicio de los deberes ciudadanos
- Desarrollar la comunicación asertiva entre los estudiantes
- Reconocer la dignidad en cada ser humano, aplicando la justicia en las relaciones con los otros.

#### 3.2 Hipótesis

La realización de la estrategia pedagógica para el área de ética y valores con enfoque transversal al currículo favorecerá el desarrollo de relaciones inclusivas e interculturales entre los estudiantes del grado decimo de la institución educativa Marino Rengifo Salcedo.

Los procesos de investigación en el marco de las ciencias humanas y sociales, aquellos fenómenos que se constituyen en objeto o sujeto de estudio, es común que se produzcan de forma independiente de la voluntad del investigador. En consecuencia, se trata de estudiar o pretender establecer control sobre sucesos que ya ocurrieron y no es posible manipular, en este caso se trata de una investigación “ex – post – facto”. Etimológicamente, esta expresión hace referencia a “después de hecho”, lo que implica que primero se da la situación o se produce el hecho y luego se realizan los análisis estableciendo las causas posibles. En este sentido propone Bernardo y Caldero (2000), que “... se trata de un tipo de investigación en donde no se modifica el fenómeno o situación objeto de análisis” (p. 77)

#### 3.3 Análisis de las necesidades

En las escuelas se ha acrecentado el mal trato, comportamientos agresivos y hostiles, conductas discriminatorias, burlas, exclusión, egoísmos y la institución Marino Renjifo Salcedo no está exenta de esta situación; ante esta realidad se hace necesario mejorar las

relaciones interpersonales entre los estudiantes del grado décimo ya que se observa, bajos niveles de tolerancia a la frustración ante las críticas o situaciones que se presentan dentro del aula, haciéndose extensivo a la familia y la comunidad; aspectos que requieren el desarrollo de habilidades sociales: como la empatía, la solidaridad y valores como el respeto por la diversidad, que se pueden potenciar a través de los ámbitos de la ética, transversalizándolos en todas las áreas del conocimiento, favoreciendo la inclusión, la interculturalidad y el dialogo, mejorando las relaciones interpersonales, el manejo de las emociones, la resolución de problemas cotidianos y de manera general el desarrollo y el bienestar de la comunidad educativa.

En general los maestros tienden a pensar que los conflictos que se presentan son de gestión exclusiva del área de ética y del comité de convivencia escolar, haciendo una escisión entre el desarrollo intelectual y el desarrollo emocional competencias que deben ir relacionadas a través de la formación integral del individuo, pues si el estudiante se siente bien emocionalmente, el aprendizaje será más satisfactorio de igual forma si puede comunicar asertivamente lo que siente y piensa sin herir a otros, el ambiente escolar se tornara en un espacio propicio para el dialogo, la comprensión, la participación democrática, la cohesión relacional y social.

### **3.4 Justificación de la implementación**

Molina y Pérez (2006) "Sugiere la escuela, además de alfabetizar con letras y números, debe propiciar también la alfabetización de las emociones, las habilidades sociales, la toma de decisiones y el manejo de las relaciones interpersonales." (p. 2)

Por su parte Jacques Delors, menciona en el informe que presenta a la UNESCO, llamado la Educación Encierra un Tesoro, los cuatro pilares de la educación en el siglo XXI y a lo largo de la vida: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser; el aprendizaje mediado por relaciones inclusivas e interculturales, mejora las relaciones, ayuda a elevar la autoestima, anima a las personas a participar, a expresar las necesidades en un clima de confianza donde se sientan seguros de expresar los sentimientos, lograr sentir empatía, solidaridad, colaboración, permite fomentar los vínculos afectivos, que favorece en los estudiantes el desarrollo de la inteligencia emocional, lo cual se convierte en una de las principales necesidades de esa comunidad.

Se percibe en el grupo de estudiantes de grado decimo de la Institución Educativa Marino Renjifo Salcedo, elevados niveles de intolerancia, que se manifiestan en el aula de clase de forma reiterada, afectando la convivencia escolar y comunitaria, porque los conflictos transcinden, lo cual se ha naturalizado como comportamiento normal en la vida de los estudiantes, permeando otros espacios de la vida escolar y comunitaria; es decir, pasa de su microsistema al mesosistema, afectando profundamente el clima escolar y por ende el aprendizaje.

Partiendo del análisis y reflexión de estas situaciones dadas en el contexto se permite repensar el manejo de las relaciones desde un enfoque metacognitivo: las relaciones que se desarrollan en todo momento y en todo lugar están enmarcadas en la forma como reaccionamos ante el conflicto, la toma de decisiones, las actitudes, el manejo de las emociones, y es sobre este hacer coherente entre lo que pensamos y hacemos, que debemos reflexionar y aprender para generar cambios significativos y duraderos; donde se promueva la comprensión al otro, nuevas y mejores formas de relacionarse dándole mayor participación a los estudiantes en el aula; en aspectos como la selección del cómo desarrollar el aprendizaje, tomando en cuenta y valorando sus aportes, fomentando el trabajo cooperativo, solidario e intercultural, transformando las actitudes discriminatorias el irrespeto y la exclusión; sensibilizándolos y haciéndolos conscientes de esta situación a través del conocimiento de las emociones propias y ajena.

Goleman (1999), refiere que la inteligencia emocional “es el conjunto de destrezas, actitudes, habilidades y competencias que determinan la conducta de un individuo, sus relaciones y estados mentales, conocimiento de sus emociones propias y ajena” (p. 75). La escuela generalmente hace una separación entre la vida del estudiante afuera y dentro como si fueran dos mundos diferentes restándole sentido al aprendizaje, evidenciando la necesidad de resaltar la utilidad del aprendizaje, de manera que este sea significativo y funcional para su vida.

Lo anterior favorecerá la promoción de relaciones más incluyentes y respetuosas de la diferencia ya que el comportamiento humano tiene un sustento generacional (socio cultural) más que racional por ende la educación debe ser analizada desde ese punto de vista.

La implementación de la caja de herramientas con enfoque ético basados en los derechos humanos se convierte en una estrategia transversal al currículo, porque fortalece el desarrollo integral del ser, además es interdisciplinaria porque puede ser abordada desde cualquier área y/o asignatura buscando el aprendizaje significativo. Con su futura implementación se espera que, a nivel del currículo oculto entendido como las acciones, relaciones que se establecen en todos los integrantes de la comunidad educativa y perspectivas no oficiales mejoren en el marco de la inclusión e interculturalidad.

### **3.5 Descripción de las características del centro**

Esta metodología propuesta desde el área de ética y valores se llevará a cabo en la Institución Educativa Marino Renjifo Salcedo la cual es una institución de carácter público (oficial), ubicada en el corregimiento el Cabuyal, zona rural del municipio de Candelaria, departamento del Valle del Cauca, Colombia.

Cuenta con aproximadamente 1250 estudiantes, desde el grado cero (transición) hasta el grado once de bachillerato. La población es en su mayoría afrodescendiente, de escasos recursos, sin estratificación económica. Las principales actividades económicas corresponden a labores de mano de obra no calificada, como trabajo en galpones, plazas de mercado, labores agrícolas como el cultivo de caña, entre otras.

En el contexto comunitario, que corresponde al mesosistema, según la ecología de los sistemas de Brofenbrenner (1987), las principales problemáticas están relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas (SPA); se encuentran asentamientos suburbanos, con todo el impacto social que de ellos se deriva. De manera específica, con respecto a los padres de familia, se puede decir que un porcentaje significativo cuenta con niveles educativos básicos, llegando en su mayoría sólo hasta la básica primaria o no saber leer ni escribir; se encuentran predominantemente familias reconstituidas y extensas. Un gran número de estudiantes está bajo el cuidado de sus familiares, puesto que las madres trabajan como empleadas domésticas en la ciudad cercana al corregimiento; por lo cual, pasan la mayor parte del tiempo solos, pudiendo ser una causa de la dificultad para la aceptación de normas, cumplimiento de deberes, estructuración de hábitos y rutinas. Además, de pasar el tiempo con los pares, bajo las reglas que impone el grupo social al cual pertenecen, donde en la mayoría de las ocasiones, prima la ley del más fuerte, lo cual justifica la realización de la presente estrategia.

Se evidencia a través de la observación y reporte de situaciones que alteran la convivencia que en el establecimiento de las relaciones al interior del aula (microsistema), problemas para acatar normas y límites, irrespeto a la autoridad, exceso de rebeldía, conductas provocadoras y/o disruptivas, desinterés hacia las actividades académicas, entre otras. Esta situación se ha convertido en una problemática compleja, que causa malestar y ha sido considerada como de difícil manejo por parte de los docentes y directivos docentes, quienes se sienten solos para enfrentarla, sin el apoyo y compromiso de los padres de familia.

Se puede decir que en los padres de familia de los estudiantes de grado décimo, se observa un nivel significativo de ausentismo a las actividades convocadas a lo largo del año lectivo por la institución educativa, puesto que se presentan a las reuniones de entrega de boletines de notas y escuelas de padres aproximadamente un 50% de los padres convocados; además los padres de familia en dichas reuniones manifiestan no conocer el proyecto de vida de sus hijos, las materias en las cuales presentan mejor rendimiento y/o mayor dificultad, los docentes, sus intereses, gustos y motivaciones, lo que evidencia una clara falta de acompañamiento al proceso de desarrollo personal y académico de los estudiantes, delegando ampliamente la responsabilidad de la educación en la escuela; sin embargo, en ocasiones le reprochan y reclaman a sus hijos, por las dificultades académicas y/o convivencia que presentan en este contexto.

Los padres de familia manifiestan agotamiento debido a que frecuentemente se les solicita su presencia en la Institución Educativa, solo para tratar temas de comportamiento y de bajo rendimiento académico, ofreciendo las recomendaciones habituales de manejo de la norma y pautas de crianza que se evidencian en carencia. Refieren que no saben la manera para disminuir y/o evitar dicho comportamiento, mencionando además que en sus hogares se evidencia ruptura de la comunicación y pobres lazos afectivos, lo cual contribuye a complejizar las situaciones de exclusión e irrespeto en el aula; llevándoles también a

situaciones de riesgo y vulnerabilidad ante problemáticas cada vez de mayor incidencia en la población de esta edad: Consumo de SPA, inicio temprano e irresponsable de la sexualidad, embarazo adolescente, autolesiones, alteraciones del estado de ánimo y la salud mental, cualquier tipo de violencia, entre otras. No se evidencia en las familias la estructuración de un proyecto de vida claro en el cual los estudiantes de grado decimo se puedan inspirar, por lo cual el desarrollo personal de los estudiantes se complejiza, puesto que no se convierten en ciudadanos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de su entorno.

### **3.6 Viabilidad técnica para llevar a cabo la propuesta**

Para llevar a cabo la propuesta es necesario a corto plazo un cambio de actitud y voluntad en los docentes, en lo que se refiere a la percepción que tiene del estudiante y a la importancia de las relaciones que establece con él, las cuales deben ser igualitarias y horizontales, con lo que a mediano plazo va a permitir un mejor aprendizaje instrumental, puesto que un ambiente escolar tranquilo mejora las condiciones cognitivas y volitivas hacia el aprendizaje.

A largo plazo, se debe establecer como política institucional en la Institución Educativa Marino Renjifo Salcedo la realización de un diagnostico relacional al iniciar los años lectivos, de manera que se puedan identificar aquellas competencias presentes y que se deben fortalecer, como las competencias ausentes que requieren de la ejecución de la presente propuesta de innovación, lo cual favorecerá la construcción de entornos escolares inclusivos e interculturales que beneficiaran los hogares y comunidad educativa en general.

Los factores institucionales que se requieren desde el área directiva son:

- Disposición del tiempo de los docentes para realizar un diagnóstico institucional desde la experiencia docente que permita conocer las necesidades que limitan el aprendizaje de los estudiantes.
- Generar cambios estructurales a nivel curricular, de manera que establezca como política institucional la importancia del mejoramiento de las relaciones con enfoque inclusivo e intercultural en paralelo al desarrollo de contenidos temáticos. Realizar una encuesta a los padres de familia para conocer su percepción del tipo de relaciones que establecen sus hijos.
- A largo plazo, promover un mayor acercamiento de la comunidad educativa de manera que se aprendan y repliquen las metodologías y lineamientos para mejorar las relaciones interpersonales, realizando una réplica en el hogar que impacte la comunidad. Por ejemplo, como potenciar las habilidades de los estudiantes en el hogar, logrando una participación de ellos en la toma de decisiones de la familia, aprovechar sus capacidades para la distribución de las tareas y no menos importante, el favorecimiento del control de las emociones en la familia.

Los recursos que se requieren son las tecnologías de la comunicación y la información de manera que sirvan como elemento para recogida y análisis de la información, socialización

de estrategias, desarrollo de actividades pedagógicas de manera más accesible y materiales como video vean, computador, hojas, tablero, lapiceros. Los recursos humanos son los docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y demás integrantes de la comunidad educativa.

### **3.7 Descripción de los destinatarios/beneficiarios**

La propuesta de intervención está dirigida a los estudiantes del grado decimo de la institución educativa Marino Renjifo Salcedo donde se desarrollarán las estrategias que permitirán mayor conocimiento del grupo, lo que favorecerá el mejoramiento en el trato, cambios de actitudes y comportamientos en los estudiantes que potencien la inclusión y el respeto de todos y mejoren la disposición al conocimiento, los aprendizajes y el desarrollo de la persona.

Sin embargo, respondiendo a los principios del diseño universal para el aprendizaje (DUA), las actividades pedagógicas se desarrollarán para todos los estudiantes del aula y los docentes deben adaptar la complejidad de las actividades, de acuerdo con el nivel de comprensión que presenten los estudiantes.

La totalidad de los estudiantes es: cincuenta y nueve, de etnia afrodescendiente en su mayoría, mujeres 41, hombres 18. El promedio de edad es 16 años. Hay una estudiante con discapacidad cognitiva leve. El mayor interés del grupo está puesto en el arte (música y baile). El contexto en el cual están ubicados no presenta estratificación, provienen de familias extensas, teniendo más de cuatro hijos y generalmente permanecen al cuidado de familiares como abuelos, tíos, primos, teniendo en cuenta que la principal actividad económica de las familias es el trabajo doméstico en la ciudad principal cercana.

Como beneficiarios secundarios están los docentes, quienes recibirán formación en cómo identificar que sus prácticas pedagógicas pueden tener enfoque inclusivo e intercultural, lo que, a largo plazo, permitirá el desarrollo de un currículo sin interrupciones y sin dedicar el tiempo de las clases a resolver alteraciones en la convivencia escolar. Además, los docentes mejoran su motivación y empatía hacia la resolución de los problemas que aquejan a la comunidad educativa.

### **3.8 Metodología**

La propuesta está pensada para ser ejecutada en el aula (microsistema) de manera grupal, respondiendo al objetivo general del trabajo de fin de máster que es propiciar relaciones inclusivas e interculturales entre los estudiantes del grado decimo de la Institución Educativa Marino Renjifo Salcedo, debe estar orientada por el docente, quien debe promover por medio de sus prácticas pedagógicas un enfoque inclusivo e intercultural.

La estrategia hace parte de un currículo flexible que parte de los Derechos Humanos y lineamientos del área de ética y valores, propuestos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, como eje fundamental para el desarrollo integral del ser, a través del uso de herramientas que buscan “pensar sobre el pensamiento”, reflexionando sobre nuestros haceres, promoviendo nuevas y mejores formas de relación.

Se propone para realizarse desde cualquier área del conocimiento, lo que la hace transversal al currículo e interdisciplinaria y aborda aspectos inherentes al ser humano, los cuales son indispensable para interactuar de manera funcional en todos los contextos en los cuales participa.

Contiene la descripción de la metodología activa, concepto, objetivo y metodología, que va a permitir el desarrollo de la herramienta (competencia), guardando estrecha relación entre ambas. De la competencia que se fundamenta en la ética y los Derechos Humanos, se explica su concepto y cuál es su aporte a la promoción de relaciones con enfoque inclusivo e intercultural; además, el objetivo de aplicación y desarrollo en los estudiantes, esta descripción se encontrara en los anexos (anexo 1). También se propone una actividad que pretende desarrollar en los estudiantes una o varias competencias. Para el presente trabajo de fin de máster, se priorizaron siete (7) metodologías activas: aprendizaje basado en el pensamiento, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje colaborativo, pensamiento de diseño, aprendizaje dialógico y pedagogía con proyectos. Las cuales favorecen el desarrollo de los objetivos específicos que parten de las competencias identificadas, puesto que garantizan el trabajo en grupo, promueven la participación y se ajustan a las características del grupo con el cual se realizará la presente estrategia.

Esta estrategia se presenta para ser realizada durante un periodo académico, para evidenciar su viabilidad e identificar los posibles cambios a que haya lugar; el tiempo de la actividad pedagógica está sujeto al objetivo de clase y queda abierta a la identificación de otras herramientas y metodologías activas que permitan mitigar las necesidades del contexto y puedan ser ejecutadas durante el año lectivo y replicadas en la comunidad. Generalmente, los tiempos propuestos a nivel institucional para el desarrollo de una clase es de 45 minutos aproximadamente, por tal razón, para el desarrollo de la estrategia, se deben tener en cuenta la cantidad y duración de las actividades pedagógicas que van a permitir cumplir el objetivo propuesto de acuerdo con la necesidad evidenciada.

Con lo anterior se permite en los estudiantes, discernir, disentir y concertar a través de procesos metacognitivos, afectivos, intuitivos, razonados, participativos y democráticos.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se exponen las herramientas con enfoque ético y de Derechos Humanos que sustenta el presente trabajo de fin de máster, siendo importante aclarar que no tienen un orden específico para su ejecución, puesto que todas tienen el mismo nivel de importancia y son transversales al currículo.

Las competencias y metodologías activas que a continuación se proponen tienen un enfoque inclusivo, lo cual requiere que los docentes puedan adaptar las estrategias a las necesidades de cada estudiante, respondiendo a las características del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). Es un conjunto de principios y estrategias que incrementan las posibilidades de aprendizaje y orientan al docente en la formulación de metodologías flexibles teniendo en

cuenta la diversidad en el aula. Es un acercamiento que permite eliminar las barreras; a través de consensos sociales que favorezcan la convivencia.

El currículo que se crea siguiendo el marco del DUA es diseñado, desde el principio, para atender las necesidades de todos los estudiantes, haciendo que los cambios posteriores, así como el coste y tiempo vinculados a los mismos sean innecesarios. Cast (2011) refiere que el marco del DUA estimula la creación de diseños flexibles desde el principio, que presenten opciones personalizables que permitan a todos los estudiantes progresar desde donde ellos están y no desde donde nosotros imaginamos que están. (pág. 3)

Las prácticas inclusivas, suponen un respeto por la diversidad, siendo esta un concepto que nos abarca a todos; entendiendo que la población educativa en general tiene diferentes capacidades que se desarrollan en diferentes momentos, permitiendo que cada estudiante seleccione la opción con la que se siente más cómodo. Se crea discapacidad, cuando se aíslan materiales y medios de los estudiantes, lo cual quiere decir que un currículo es excluyente en la medida en que todos los estudiantes no puedan acceder a él.

El diseño de estrategias de esta propuesta responde a los tres principios propuesto por el diseño universal de aprendizaje, descritos por CAST (2011) los cuales se explican a continuación:

Principio I: Proporcionar múltiples formas de representación. Principio II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión. Principio III: Proporcionar múltiples formas de implicación. En el cual se resalta la importancia del componente emocional; lo que motiva a los estudiantes y la manera en la que se relacionan con el aprendizaje.

A continuación, se presenta una descripción de las metodologías activas propuestas para cada competencia, quedando a discreción del docente de aula cual utilizar de acuerdo con la situación problema identificada, objetivo pedagógico propuesto, asignatura, necesidades e interés de los estudiantes. Se presenta el nombre de la metodología, descripción, objetivo y se propone una actividad que facilite su desarrollo en el aula.

#### Metodología Activa Aprendizaje Basado en el Pensamiento (TBL)

Uno de los principales exponentes de esta metodología activa es Robert Swartz, la define como una metodología de enseñanza en la que la instrucción en destrezas de pensamiento se infusa en el contenido del currículo; posibilitando a los estudiantes que piensen por sí mismos, motivándolos a reflexionar sobre lo que hacen y saben, aumentando su motivación e interés por aprender cada día, haciéndolos conscientes de la necesidad de aprender para la vida y no para el momento y/o superar un examen o prueba. Transformando la forma de procesar la información, el conocimiento y la realidad que lo circunda de sus potencialidades y fortalezas.

Es una metodología activa que tiene como objetivo desarrollar destrezas y habilidades relacionadas con el pensamiento y puedan ponerlas en práctica en el futuro. Mediante esta, los estudiantes podrán desarrollar el pensamiento crítico y creativo tanto en su proceso de aprendizaje como en la toma de decisiones en sus vidas, lo cual en el contexto de aplicación de la propuesta es importante, puesto que permite evaluar las consecuencias de sus actos de forma motivadora y activa, disminuyendo las principales problemáticas que presenta el grupo como el irrespeto, la burla y la discriminación.

Se emplea un patrón de pensamiento (rutinas - toma de decisiones) teniendo aspectos en cuenta como:

- ¿Es necesario tener este comportamiento?
- ¿Qué opciones tengo?
- ¿Cuáles son las consecuencias de cada una de ellas? y ¿Qué peso tienen?
- ¿Cuál es la mejor opción a la luz de las consecuencias?

Se espera que, con la aplicación de esta metodología, los estudiantes aprendan a pensar, a controlar sus emociones, practicando con frecuencia el patrón durante el desarrollo de las clases; permitiendo también dar estructura a las discusiones y debates que se puedan presentar dentro del aula y durante la ejecución de sus actividades de la vida diaria.

El patrón de pensamiento se puede apoyar con el uso de organizadores gráficos, puesto que organizan los contenidos trabajados en el aula, en mapas visuales facilitando su comprensión.

Los hábitos de pensamiento o hábitos de la mente (HOM) que desarrolla esta metodología proporcionan aptitudes que colocan al estudiante en una posición de control sobre sus acciones y decisiones, colocando al alumnado en el centro de su propio aprendizaje, por lo que pasa a tener un papel activo en la adquisición de nuevos conocimientos y, esto consigue aumentar su interés y motivación. Costa y Kallick, destacan 16 hábitos de pensamiento que sugieren trabajar mediante esta metodología activa.

Persistir	Manejar la impulsividad	Escuchar con comprensión y empatía	Empatizar
Crear, imaginar e innovar	Pensar y comunicarse con claridad y precisión	Recopilar datos a través de todo sentido	Responder con asombro y sorpresa
Tomar riesgos responsables	Desarrollar el sentido del humor	Pensar de manera interdependiente	Permanecer abierto al aprendizaje continuo
Pensar sobre el pensamiento (metacognición)	Ser precisos	Cuestionar y plantear problemas	Aplicar el conocimiento del pasado a una nueva situación

Por este camino, no solo desarrollarán estas aptitudes de manera individual, sino también de forma global: en su conjunto, les permitirán mejorar su capacidad analítica, su

pensamiento crítico y creativo, su inteligencia emocional cuando aprenden a escuchar de manera activa, a empatizar y a dominar sus propias emociones.

**Tabla 1.** Actividad Aprendizaje Basado en el Pensamiento

APRENDIZAJE BASADO EN EL PENSAMIENTO		
COMPETENCIA POR DESARROLLAR: Autorregulación (anexo 1.2)	OBJETIVO: Favorecer el control de impulsos Desarrollar destrezas y habilidades de pensamiento	
RESPONSABLE: Alicia María Osorio Guevara	GRADO: Decimo	PARTICIPANTES: 59
DESARROLLO DE LA SESIÓN		TIEMPO
Inicio Duración: 15 minutos  Actividad: Los pelos de punta Una vez organizados los estudiantes en círculo para favorecer la participación, con ayuda del moderador, se reparte a cada estudiante y docente una hoja con un ovalo grande en el centro. Se les pregunta a los estudiantes: ¿cómo notamos que alguien está enfadado y todo lo que respondan se escribe en el tablero (cara enrojecida ojos desorbitados, mala cara, mirada desafiante, insultos, grito...). <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se les pide dibujar un personaje muy enfadado utilizando el ovalo que se les entregó.</li> <li>• En cada pelo escribiremos una de estas manifestaciones de cólera.</li> <li>• Se abrirá un diálogo reflexivo preguntándoles de donde procede el enojo.</li> <li>• En el interior del personaje dibujaremos un corazón, simbolizando que los sentimientos de cólera provienen del interior de cada uno y es importante controlarlos para no hacernos daño, ni a los demás</li> </ul> Se busca como objetivo organizar un mapa mental que les permita a los estudiantes visualizar a la persona con los pelos de punta y en un estado de enojo o cólera.		
Desarrollo Duración: 15 minutos  Se procede a realizar un conversatorio partiendo de unas preguntas orientadoras realizadas en fichas e introducidas en una bolsa donde cada estudiante saque una la responda y los demás aporten sus opiniones: ¿Consideras que el enojo es positivo o negativo? ¿Crees que tenemos derecho a enojarnos? ¿Todos podemos enojarnos? ¿Enojarnos nos ayuda a solucionar los problemas? ¿Los empeora? Consideras que el estar enojado, entorpece el pensamiento De manera voluntaria cinco estudiantes van a socializar una situación personal donde consideren perdieron el control de impulsos y van a realizar la rutina de pensamiento ante el auditorio.		
Cierre Duración: 15 minutos  Salir al patio y realizar ejercicios de autocontrol utilizando algunas formas de autocontrol sugerida por los estudiantes y docente: contar hasta cien, respirar lenta y profundamente, recordar un momento agradable, repetirse a uno mismo estoy tranquilo.		
EVALUACIÓN		
Al finalizar la sesión pedagógica se trabaja con los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué les ha parecido hablar libremente sobre el enojo? ¿Qué hemos aprendido?</li> <li>• Reflexión aceptar y comprender nuestros sentimientos nos ayuda a utilizarlos positivamente y dominarlos cuando es preciso</li> <li>• Todos los estudiantes expresarán sus aportes dándoles en tiempo necesario para ello.</li> <li>• Leer las manifestaciones de enojo consignadas en las hojas y analizar las que más se repiten en el grupo, con el objetivo de minimizarlas.</li> </ul>		

Se realiza a través de la observación teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

- El grupo de estudiantes es capaz de mantener el orden y continuar con la actividad en ausencia del docente
- El estudiante aplica el patrón de pensamiento
- Resuelve las situaciones de conflicto a través del dialogo
- Disminuye la cantidad de reportes por agresión verbal y física ante el comité de convivencia escolar
- Los estudiantes logran aceptar la crítica sin enojo
- Los estudiantes tienen control sobre sus emociones

RECURSOS:

Hojas de block, marcadores, tablero, pelota.

Fuente: elaboración propia.

#### Metodología Activa Aprendizaje Cooperativo

Uno de los principales precursores de este nuevo modelo educativo fue el pedagogo norteamericano John Dewey, quien promovía la importancia de construir conocimientos dentro del aula a partir de la interacción y la ayuda entre pares. Dewey resaltó la importancia de la experiencia y lo social en la educación sentando las bases de la escuela activa rescatando la importancia de la cooperación frente al individualismo, la creatividad frente a la pasividad y el trabajo manual frente a las asignaturas.

Johnson (2014) refiere que es una metodología activa en la que los estudiantes, se forman en pequeños grupos de cuatro a cinco personas, trabajan juntos para favorecer su propio aprendizaje y el de sus compañeros, a través de esta metodología los estudiantes deben ser conscientes de que sin la cooperación de cada miembro no es posible alcanzar una meta común, es decir, que sus logros dependen de los logros del resto de integrantes del equipo; a lo cual Guzzo y Dickson, (1996), le llaman interdependencia y constituye una característica esencial para el buen funcionamiento del trabajo en equipo

Según Pujolás (2009):

Para aprender a cooperar, la acción pedagógica debe estar encaminada a propiciar la emergencia de lazos afectivos entre el alumnado a través de dinámicas de cohesión de equipos y de clima de aula; Asimismo, en el aprendizaje cooperativo es esencial que los grupos sean heterogéneos, que los/las componentes del equipo desarrollen una serie de roles de manera activa, y que se cumplan una serie de principios. (p. 207)

Según Johnson (2014), “debe existir una interacción entre los siguientes cinco elementos:

Interdependencia positiva entre los miembros del equipo, interacción estimuladora cara a cara, responsabilidad individual de cada miembro, entrenamiento de habilidades interpersonales en grupos pequeños y evaluación grupal”. (p. 841)

La formación de los grupos es un aspecto importante del aprendizaje cooperativo y existen varios tipos de grupos: formales, los grupos formales son aquellos con los que se trabaja durante una hora o varias donde el docente guía toda la actividad orienta supervisa y evalúa,

los estudiantes trabajan juntos para lograr objetivos comunes y presentar los resultados obtenidos. Informales, estos se forman para trabajar algunos minutos o una hora de clase utilizando conversaciones entre pares de tres a cinco minutos durante la clase magistral para posteriormente realizar plenaria, explicar o resumir la actividad. De base, estos se forman para trabajar a largo plazo, es heterogéneo donde logran apoyarse mutuamente y lograr juntos el avance cognitivo y social.

Kagan (1994) sostiene que el aprendizaje cooperativo "se refiere a una serie de estrategias que incluyen a la interacción cooperativa de estudiante a estudiante, sobre algún tema, como una parte integral del proceso de aprendizaje". El aprendizaje cooperativo se sustenta en la teoría constructivista y pondera a los estudiantes, como actores principales de su proceso de aprendizaje a nivel individual.

El aprendizaje cooperativo es una propuesta técnico-pedagógica que se utiliza como una alternativa a la educación tradicional y su implementación en el aula, requiere de un proceso de sensibilización, la generalización y su consolidación mediante un proceso de desarrollo progresivo y coordinado. Es necesario tener en cuenta los ámbitos de intervención para la estructuración del aprendizaje cooperativo y estos son:

la cohesión del grupo (ámbito A): Se debe permitir que los miembros del grupo se conozcan, haya confianza, se genere empatía y solidaridad en la consecución de los objetivos y logros comunes, establecimiento de normas consensuadas, favoreciendo la democracia y valorando la heterogeneidad en los grupos, asumiendo con responsabilidad los diferentes roles, adquiriendo conciencia de equipo y la disposición para aprender juntos donde se deben realizar dinámicas de grupo que permitan la socialización y conocimiento de los integrantes del grupo.

Trabajo en equipo como recurso (ámbito B): explicar la importancia de aprender a trabajar en equipo, cuáles son las características y bondades poniéndolo en práctica implicando al estudiante través de la implementación de estructuras complejas y simples que regulen el trabajo, como método de casos, tutoría entre iguales, grupos de investigación; al trabajar en grupos se generan lazos solidarios, sentido de pertenencia, se mejoran las relaciones, se expresan con mayor libertad y el conocimiento adquirido es más significativo

Trabajo en equipo como contenido (ámbito C): aquí debemos enseñar a los estudiantes a trabajar en equipo a través de la práctica, respetando las funciones colaborando en el desarrollo de las diferentes actividades propuestas, que permite favorecer las interacciones, los vínculos afectivos la empatía y las relaciones interpersonales mitigando la exclusión y discriminación.

El aprendizaje cooperativo se debe trabajar en los primeros años como periodo de iniciación para posteriormente trabajar el aprendizaje colaborativo por lo que el trabajo en equipo se plantea como un objetivo de aprendizaje.

El docente asume un papel protagónico decide y define los objetivos, las metas de aprendizaje, organiza y planea las actividades (que se hace como y cuando) preparándolos para aprender a trabajar en equipo. El docente es quien define los criterios de evaluación.

**Tabla 2. Actividad Aprendizaje Cooperativo**

APRENDIZAJE COOPERATIVO		
COMPETENCIA POR DESARROLLAR: Autorrealización (anexo 1.3)	OBJETIVO: Favorecer la construcción y realización del proyecto de vida Desarrollar la capacidad del trabajo en equipo logrando el propio aprendizaje y el de sus compañeros	
RESPONSABLE: Alicia María Osorio Guevara	GRADO: Decimo	PARTICIPANTES: 59
DESARROLLO DE LA SESIÓN		TIEMPO
Actividad: "Armemos el texto"		
Inicio Duración: 15 minutos		
Se organiza el grupo en subgrupos de manera aleatoria por medio de una actividad rompe hielo, donde quede distribuido de manera heterogénea y se da espacio para que socialice el nuevo equipo conformado y se cohesionen. La meta de la actividad es construir un texto sobre la ética. Se delega una responsabilidad individual para la construcción del texto.		
Desarrollo Duración: 30 minutos		
Los grupos creados que para este caso serían 5, tienen características de grupo formal; puesto que se trabajara por un tiempo de una hora aproximadamente, tiempo en el cual se espera cumplan la meta de armar el texto. Se busca la interacción cooperativa entre los estudiantes. Las frases del documento se reparten en tantas fichas como participantes haya. La actividad consiste en buscar la estrategia para armarlo sin conocerlo previamente. Los estudiantes se pueden organizar en círculo; cada uno leerá su frase para buscar la ubicación correspondiente al sentido del texto; garantizando la interdependencia positiva y la responsabilidad individual.		
Cierre Duración: 15 minutos		
Una vez organizado el texto, se produce a realizar evaluación de la actividad y a discutir sentimientos, dificultades e impresiones encontradas durante su desarrollo. Se propone un dialogo en subgrupos, sobre: ¿Qué es la ética? ¿Por qué todo ser humano es inevitablemente ético? ¿Cómo se va haciendo el ser humano? El docente irá favoreciendo la contextualización y asociación a la vida diaria, teniendo en cuenta las respuestas dadas por los estudiantes.		
<b>EVALUACIÓN:</b> El proceso evaluativo del aprendizaje cooperativo se realiza en tres dimensiones: la evaluación de los contenidos a través de evidencia de aprendizajes obtenidos de otras áreas vinculadas y diferenciando los contenidos que se aprendieron en solitario con los que construyeron en cooperación con otros. La evaluación de las actividades realizadas La evaluación de la estructura de participación y de actividad: verificando el cumplimiento, la responsabilidad en los diferentes aspectos del trabajo cooperativo. Autoevaluación coevaluación y heteroevaluación. Se evidencia en el desarrollo de actividades pedagógicas:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes aceptan trabajar con cualquier estudiante de la clase sin discriminación</li> <li>• Los estudiantes reconocen el valor de los aportes del otro y lo felicitan</li> <li>• Los estudiantes tienen un rol activo/propósito durante el trabajo en grupo</li> </ul>		

- Los estudiantes muestran liderazgo que permite el óptimo desarrollo de la actividad, planteando posibles soluciones y teniendo en cuenta las opiniones de los demás.

## RECURSOS:

Tablero, marcadores, tijeras, hojas de block, cinta, tableros pequeños.

Fuente: elaboración propia.

## Metodología Activa Aprendizaje Basado en Problemas

El aprendizaje basado en problemas es una metodología activa que se fundamenta en el constructivismo, asumiendo el conocimiento como una construcción que se gesta en la interacción partiendo de problemas de la vida real y conocimientos previos.

El estudiante y el maestro asumen un cambio de roles donde el estudiante es el protagonista y responsable de su proceso de aprendizaje y el maestro es un guía u orientador de esta acción. Glase (1991), “refiere que existen tres principios y está orientado a aprender a aprender a través de problemas de la vida real, favoreciendo la reflexión y la argumentación”. (p. 2)

Según Torp y Sage (1998) los pasos a seguir para llevar a cabo este razonamiento son:

- Definir el problema al detalle identificar, analizar establecer objetivos y aprendizajes.
- Identificar lo que sabemos, lo que nos hace falta saber y las ideas que tenemos al respecto y realizar el plan de trabajo
- Reunir y compartir información.
- Generar posibles soluciones.
- Determinar el mejor abanico de soluciones.
- Presentar la solución.
- Hacer un informe final sobre el problema

Momento inicial: comienza con el diseño de un problema por parte del docente. Este debe ser lo más amplio posible, de forma que pueda integrar el conjunto de contenidos. En este diseño se puede tomar en cuenta tanto un problema real de la práctica diaria como un ejercicio simulado de un problema que pudiera presentarse en la praxis. Por otra parte, debe considerarse que en esta situación el estudiante debe poder utilizar todo el bagaje de conocimientos previos que ha acumulado, así como los procedimientos, operaciones y valores que ha incorporado.

Momento de ejecución: se le brinda al estudiante un problema que debe resolver. El objetivo consiste en propiciar que el alumno incorpore un conjunto de conocimientos que pueden estar asociados a su formación, pero que guardan estrecha relación con el problema a solucionar.

Los estudiantes se dividen en pequeños grupos (de no más de tres o cuatro estudiantes). El propósito es que se realice una reconstrucción colectiva del conocimiento, que permita una ejecución más favorable, así como una toma de decisión más aceptada. En este momento resulta de gran importancia que el profesor sea lo más claro posible en la explicación del

problema, que aclare en qué consistirá la actividad y cuáles serán las acciones que el equipo deberá realizar para su resolución.

Momento final: el equipo, luego de haber analizado el problema, pasa al momento evaluativo, donde se presentan los resultados obtenidos a través de un trabajo de curso, una exposición u otra modalidad. Se sugiere que previamente se realicen cortes evaluativos al trabajo grupal (sistemáticamente) para que el profesor pueda construir una valoración sobre el desarrollo del equipo en su enfrentamiento a la situación problemática.

**Tabla 3.** Actividad Aprendizaje Basado en Problemas

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS		
COMPETENCIA POR DESARROLLAR: Razonamiento Moral (anexo 1.4)	<b>OBJETIVO:</b> Respetar las opiniones y conductas ajenas, desarrollando la tolerancia hacia los valores y opiniones de los demás Desarrollar la capacidad de asumir posiciones y elaborar juicios frente a un conflicto de valores, asumiendo posiciones autónomas.	
RESPONSABLE: Alicia María Osorio Guevara	GRADO: Decimo	PARTICIPANTES: 59
DESARROLLO DE LA SESIÓN		TIEMPO
INICIO Inicio Duración: 15 minutos	Actividad: reflexiona y opina ¡RESOLVAMOS ESTA CUESTIÓN!  Se inicia la actividad de manera grupal, donde el docente realiza una exposición de una situación problema que se esté presentando en el aula, solicitando a algunos estudiantes (5) manifestar lo que creen saber sobre la causa del problema, evaluando sus conocimientos previos.	
Desarrollo Duración: 25 minutos	Para el desarrollo de la actividad. se realiza una lluvia de sinónimos del significado de dilema. Concluyendo con la participación de todos que un dilema quiere decir que no sabemos cuál es la solución “buena”; para unos puede ser una y para otros, otra; depende de la manera de pensar de cada una persona.  Se conforman grupos de 4 estudiante de forma heterogénea utilizando la dinámica el barco se hunde y se plantea la siguiente situación “Los últimos días de papa Víctor ”  Se hace entrega del dilema a analizar realizando la lectura en grupo y respondiendo las preguntas orientadoras ¿Qué opinan de esta situación? ¿se justifica dedicar tanto tiempo a un viejo? ¿Está bien el sacrificio que hace la familia? ¿Usted qué haría? se pide a los estudiantes que piensen diferentes posibilidades y que entre todos se decidan por una y la justifiquen poniendo en común las diferentes opciones argumentando los criterios que se tuvieron en cuenta al momento de seleccionarlas	
Cierre Duración: 15 minutos	Se pide a los estudiantes realizar una producción escrita donde describan un dilema y la forma en como lo resolvieron. ¿fue la mejor solución? ¿cómo lo resolverías en este momento? Expresando su opinión de forma fundamentada y argumentada.  Reflexión.  La vida es una secuencia de dilemas de menor o mayor profundidad y se debe preparar para tomar decisiones. crecer espiritual e intelectualmente significa afrontar los dilemas.	
<b>EVALUACIÓN:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudiante es capaz de ejercer su autonomía en la toma de decisiones frente a un dilema moral.</li> <li>• El estudiante es crítico ante las situaciones que se le plantean para resolver los problemas del contexto.</li> <li>• El estudiante propone soluciones ante situaciones de injusticia y discriminación</li> </ul>

Evaluación en el aprendizaje por problemas se realiza en tres fases.

Primera como reflexión del estudiante sobre su proceso, a través de la autoevaluación con una tabla de chequeo que refleje el nivel de progreso y la forma como se percibe el estudiante.

La segunda manera consiste en la evaluación entre iguales, evaluación por pares o evaluación recíproca. Falchikov (1995) define evaluación de iguales como el proceso por el que grupo de individuos evalúan a sus compañeros, esta es de carácter relacional y social

La heteroevaluación la realiza el tutor guía evidenciando a través de una tabla donde se resaltan fortalezas y debilidades de los estudiantes la cual será entregada y retroalimentada por cada uno de ellos.

**RECURSOS:**

Hojas de block, cinta, cartulina, lapiceros, tablero, marcador

Fuente: elaboración propia.

### Metodología Activa Aprendizaje Colaborativo

El aprendizaje colaborativo tiene su origen en el constructivismo social es decir el conocimiento se construye en los procesos sociales priorizando la participación del estudiante al interior de pequeños grupos de trabajo. Donde todos aportan a la producción del conocimiento colaborativo en la realización de tareas específicas y concretas de los grupos.

El aprendizaje colaborativo se presenta como un cuestionamiento, una reflexión de cambio en los sistemas educativos presentes. El docente delega al grupo la responsabilidad de organizarse, auto gestionarse y solo indica los objetivos, las metas y da libertad al grupo para realizarlo, los cuales definen los tiempos, división de tareas, roles y demás actividades. Los mecanismos de evaluación son definidos por el grupo y el docente.

El enfoque del aprendizaje colaborativo se sugiere trabajar con grupos más maduros, de nivel superior donde se conozcan y estén más integrados.

La metodología de aprendizaje colaborativo favorece la autonomía en la interpretación y construcción del conocimiento a la vez que promueve el desarrollo de habilidades sociales facilitando la inmersión, las interacciones, comunicación y participación en la sociedad a nivel individual y colectivo.

**Etapas:**

- Compromiso: se comprometen con los insumos necesarios para la realización del trabajo.
- Exploración: búsqueda de información, emisión de juicios, libertad de reflexión y de equivocación
- Transformación: Comprender la información analizarla para reconstruir información, aclarar confusiones con información adicional.
- Presentación: mostrar o presentar los hallazgos a un público que puede ser la clase y otros grupos.
- Reflexión: sobre el proceso, los aprendizajes, actuaciones; a través de estos procesos metacognitivos el estudiante afirma su conocimiento de los contenidos y de su actuar.

**Tabla 4.** Actividad Aprendizaje Colaborativo

APRENDIZAJE COLABORATIVO		
COMPETENCIA POR DESARROLLAR:	OBJETIVO:	
Pensamiento crítico (anexo 1.5) Empatía / simpatía (anexo 1.6)	Desarrollar la habilidad social de la empatía Favorecer el desarrollo del trabajo colaborativo	
RESPONSABLE: Alicia María Osorio Guevara	GRADO: Decimo	PARTICIPANTES: 59
DESARROLLO DE LA SESIÓN		TIEMPO
Inicio Duración: 10 minutos		
Actividad. generar empatía a través de nuestras expresiones “el detergente” Se organiza el grupo en mesa redonda para dar las instrucciones de la actividad y el nombre de esta, entregando a cada estudiante hojas de block donde están las principales expresiones que usan en su diario vivir y las cuales están cargadas de agresividad, dándoles un ejemplo de cómo después de reformularlas pueden ser expresiones positivas y empáticas.		
Desarrollo Duración: 20 minutos		
Se entregan copias con los siguientes ejemplos en que se reformulan expresiones cargadas de agresividad por una positiva y empática. Se dan los siguientes ejemplos:		
Es una mentirosa, esto no es verdad	Reformulación	Veo que tienes un punto de vista diferente al mío.
¡Esta comida es una porquería!	Reformulación	Mama, no me gusta la verdura porque tiene mal sabor y preferiría comer otra cosa
La “profe” me la tiene montada.	Reformulación	Creo que la profesora me trata de un modo distinto.
¡Eres un ladrón!	Reformulación	Olvidaste pagar el dinero que mi madre te presto.
En grupos de dos o tres personas se les pide elaborar tarjetas en una escribiremos una expresión agresiva (recurriendo a la experiencia o inventándola), y en la otra utilizaremos “el detergente” y la reformulamos con expresiones más adecuadas.		
Cierre Duración: 15 minutos		
Se intercambian las tarjetas entre los equipos poniéndose boca abajo. intentando emparejarlas como un juego de memoria, donde además realizaremos un repaso de las reformulaciones de sus expresiones más cotidianas, favoreciendo un clima escolar empático y respetuoso.		
<b>EVALUACIÓN:</b> A través de la observación de todas las actividades de los estudiantes, se evidencia en los estudiantes que se establece vínculos de amistad.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes colaboran con las metas propuestas por el grupo.</li> <li>• Los estudiantes muestran compasión por el dolor ajeno.</li> <li>• Se trabaja por el bien común.</li> <li>• Los estudiantes se muestran solidarios ante las necesidades del otro.</li> </ul>		
En el transcurso de la sesión pedagógica:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinión de los participantes.</li> <li>• Cuál de las expresiones te gustaría que te manifestaran.</li> <li>• Como crees que se siente una persona cuando se la trata mal, se le ofende o se ridiculiza.</li> <li>• ¿Consideras que esta actividad permite desarrollar la empatía a través de una actitud dialógica respetuosa y considerada hacia los demás?</li> </ul>		

**RECURSOS:**

Hojas de block, lapiceros, marcadores, tablero, cinta.

Fuente: elaboración propia.

**Metodología Activa Pensamiento de Diseño**

En el ámbito de la educación se define pensamiento de diseño como un proceso creativo que ayuda a diseñar soluciones útiles en el aula, el colegio y la comunidad. Es ideal para introducir las nuevas tecnologías en el aula, exigidas en una era de creatividad e innovación en la que estamos inmersos y donde prevalece el rol consumidor pasivo sobre el cual debemos reflexionar y cambiar fortaleciendo el pensamiento creativo e innovador donde se fomente la comunicación, el liderazgo e interés por la ciencia y la técnica.

Se propone trabajar con los estudiantes la metodología activa de Pensamiento de Diseño: para la resolución de problemas o para abordar desafíos ofreciendo soluciones que responden a las necesidades reales de las personas; favorece el desarrollo de competencias para la resolución de problemas del contexto mediante el trabajo en grupo de manera cooperativa y colaborativa. Los estudiantes aprenden en la práctica “aprende haciendo” y sienten que aportan para el desarrollo de la comunidad, encontrando sentido al aprendizaje de los contenidos temáticos.

El proceso del pensamiento de diseño es:

- Descubrimiento, para lo cual se conforman equipos de trabajo y se le ofrece una pregunta de investigación relacionada con la temática y el contexto; observando con curiosidad, consultando con personas de la comunidad educativa.
- Interpretación, la información obtenida es ordenada y clasificada, dándole sentido y transformándola en conocimiento significativo, evaluando la utilidad de esta, definiendo a su vez ideas.
- Ideación, definir las ideas en cuanto a su factibilidad.
- Experimentación, aplicar las ideas en el contexto mediante diversos recursos dependiente de la asignatura.
- Evolución, probar los prototipos, analizar los errores, definir mejoras significativas, hasta resolver en equipo los problemas que aquejan a la sociedad.

La aplicación de esta metodología activa empodera a los estudiantes y sirven de apoyo al desarrollo de propósitos con una dimensión moral, o más allá de uno mismo. Los estudiantes escuchan las necesidades, deseos y aspiraciones de otros, por lo cual su propósito se orienta hacia el otro. Los estudiantes buscan formas efectivas de mejorar el mundo, a través de diversas soluciones.

Es un enfoque que busca resolver problemas con múltiples soluciones a través de la empatía generando vínculos entre las personas y su entorno, favoreciendo la exploración de la creatividad, la cual es vista como una sucesión de divergencia, de posibilidades, otros puntos de vista, otras metodologías, obtenida la información se selecciona, se discrimina, se agrupa, se converge para posteriormente sacar una síntesis sobre la que se va a trabajar.

Las bondades de esta metodología activa son que está centrada en el estudiante, desarrolla el pensamiento crítico y empático, se apoya en elementos visuales, es colaborativo e integrador, combina momentos de divergencia convergencia y síntesis, diversión integrada en el aprendizaje.

Fases o etapas en el pensamiento de diseño son:

- Empatizar (sentimiento): determinar un desafío favoreciendo la imaginación y la creatividad del estudiante que les gustaría hacer, inventar, sobre que trabajar ¿que solucionar?
- Imagina (define): investiguemos la realidad que nos circunda, los problemas locales y mundiales y definamos sobre que trabajar.
- Actúa (idea): imaginemos las posibles soluciones, agrupemos y discutamos las ideas a poner en práctica.

**Tabla 5.** Actividad Pensamiento de Diseño

PENSAMIENTO DE DISEÑO		
COMPETENCIA POR DESARROLLAR: Ciudadanía (anexo 1.7)		OBJETIVO: Desarrollar la capacidad de investigación en la solución de problemas. Favorecer el restablecimiento de los derechos humanos y ejercicio de los deberes ciudadanos
RESPONSABLE: Alicia María Osorio Guevara	GRADO: Decimo	PARTICIPANTES: 59
DESARROLLO DE LA SESIÓN		TIEMPO
Inicio Duración: 15 minutos		
<b>Actividad. Pongamos En Práctica La Participación Ciudadana</b> El docente se dirige al grupo y plantea una necesidad, que es la creación del plan de área de la asignatura de ética y valores, motivando a los estudiantes a su realización, dando la importancia de su construcción y resolviendo dudas al respecto, recopilando también los conocimientos previos de los estudiantes, mediante sus experiencias anteriores. Estableciendo las necesidades, intereses y motivaciones de los estudiantes sobre los aprendizajes para esta área generando solución a la poca participación y empoderamiento del estudiante en su proceso de aprendizaje.		
Desarrollo Duración: 15 minutos		
En el proceso de ideación, se recopila la información y selecciona la que aporte mayor valor y cumpla con los objetivos del plan de área, explorando un gran cumulo de oportunidades de participación y de ideas sobre que les gustaría aprender en qué orden y de qué manera. Se continua con la elaboración del prototipo, que es la creación y construcción del plan de aula; validando la efectividad de la participación y el efecto del estudiante en el centro del proceso para potenciar su participación, la empatía y para mejorar el aprendizaje que se evidencia en su motivación y resultados obtenidos.		
Cierre Duración: 15 minutos		
Se realiza una reflexión donde los estudiantes por medio de mapas mentales deberán identificar la importancia de la asignatura de ética y valores en su vida, en su proyecto de vida personal, familiar, comunitaria y vocacional, el cual será expuesto con los compañeros.		

**EVALUACIÓN:**

Los estudiantes participan de los procesos democráticos escolares buscando el bien común.

- Ante las dificultades los estudiantes reconocen las consecuencias de sus actos.
- Acuerdan normas y las respeta en ausencia y presencia del docente mediador.

**RECURSOS:**

Cinta, cartulina, lapiceros, reglas, revistas, tableros, marcadores.

Fuente: elaboración propia.

### Metodología Activa Aprendizaje Dialógico

Fue desarrollada en sus inicios por el filósofo norteamericano Mathew Lipman y consiste en realizar una conversación basada en un problema, debe tener las siguientes características: auto regulativa, igualitaria, basada en intereses comunes, formulación de preguntas, aclaración de estas; sin perder de vista el tema principal. Debe contar con un moderador, secretarios, integrantes de la comunidad de dialogo y, sirve para fomentar el pensamiento autónomo; dejando atrás clases tradicionales donde el docente imparte un tema y los estudiantes de manera pasiva lo escuchan. Pensar la escuela como colectivo de responsabilidad de todos.

La idea central de esta metodología activa es la interacción que, a través del diálogo y las aportaciones de cada miembro, se genere un intercambio enriquecedor que construya a su vez nuevos conocimientos; como bien lo refiere Bruner (1995), resaltando la interacción como un elemento clave del aprendizaje.

Freire, (1997), aporta que “el dialogo no se da en un formato metodológico específico, sino en una actitud dialogante que fomenta la curiosidad epistemológica y la recreación de la cultura”. (p. 79)

El funcionamiento del aprendizaje dialógico se basa en siete principios:

1. Dialogo igualitario: respeto por todos los diferentes aportes, valorado por la calidad de los argumentos de quien los expone y no sobre la posición jerárquica, edad, posición social.
2. Inteligencia cultural: todos poseemos una inteligencia cognitiva diferente y vivimos de forma diversa, teniendo todos algo valioso que aportar.
3. Transformación: el permitir la participación respetuosa de lo que decimos permite adquirir confianza en sí mismo, mejorar las relaciones y ser más seguro de lo que sabemos y podemos aprender.

Las interacciones fundadas en un dialogo igualitario se convierten en una poderosa herramienta de transformación en la superación de las desigualdades.

4. Dimensión instrumental: profundiza y favorece la reflexión el dialogo y el conocimiento de contenidos y habilidades esenciales para la inclusión en la sociedad actual.

5. Creación de sentido: se recobra la relación con las personas, las charlas que teníamos cuando éramos niños que no existía el televisor y escuchábamos cuentos favoreciendo la imaginación.
6. Solidaridad: lo que no sabemos lo explican los que saben aumentando así los conocimientos, aprendiendo en colectividad, aprovechando el saber de todos y cada uno de los participantes.
7. Igualdad de las diferencias: favorece la igualdad que incluye el derecho de ser diferentes.

A través del diálogo que surge en el aula y las reflexiones; los estudiantes mejorarán su confianza, y se sentirán más capaces de intervenir más veces para aprender más. Además, los estudiantes aprenderán a valorar las opiniones de los demás como forma de enriquecer el diálogo y su propio aprendizaje.

Para ello, el moderador tiene que cuidar que todas las personas que integran la misma participen de forma constructiva, pues todas tienen algo que aportar, enriqueciendo la tertulia. Permite la formación de una actitud de respeto y reconocimiento del otro posibilitando la forma de perspectivas, ejerciendo la autonomía y respetando la de los demás, asumiendo responsabilidad frente a las posiciones que adopte y reconociendo que todos tenemos saberes y no hay verdades absolutas, por ello no podemos excluir a los que piensan de forma diferente.

Según Aubert (2008):

El aprendizaje dialógico se produce en diálogos que son igualitarios, en interacciones en las que se reconoce la inteligencia cultural en todas las personas y que están orientadas a la transformación de los niveles previos de conocimiento y del contexto sociocultural para avanzar hacia el éxito de todas y todos. El aprendizaje dialógico se produce en interacciones que aumentan el aprendizaje instrumental, favorecen la creación de sentido personal y social, están guiadas por la solidaridad y en las que la igualdad y la diferencia son valores compatibles y mutuamente enriquecedores. (p. 203)

**Tabla 6.** Actividad Aprendizaje Dialógico

APRENDIZAJE DIALÓGICO		
COMPETENCIA POR DESARROLLAR: Autovaloración (anexo 1.1)	OBJETIVO: Reconocer los valores, sentimientos, emociones propias y en el otro. Emplear la lectura como medio para la identificación de sentimientos y emociones	
RESPONSABLE: Alicia María Osorio Guevara	GRADO: Decimo	PARTICIPANTES: 59
DESARROLLO DE LA SESIÓN		TIEMPO
Inicio Duración: 10 minutos		
Actividad: El príncipe que quiso cambiar de nombre. Se presenta al grupo las lecturas sugeridas por el docente para que de manera democrática se seleccione la obra a analizar;		

explicando de manera individual las razones personales por las cuales realizan su selección.

La lectura escogida es:

El príncipe que quiso cambiar de nombre. Autora: Eva María Rodríguez. (Anexo 3)

Desarrollo

Duración: 30 minutos

A cada estudiante se le entrega la copia de la lectura para el desarrollo de la clase, se lee por turnos y se realiza una reflexión de la lectura. Escuchando las opiniones de cada uno

analizamos la siguiente frase “Como todo es un reflejo de nuestra mente todo puede ser cambiado con nuestra mente”

Cierre

Duración: 15 minutos

En mesa redonda dialogaremos sobre la autovaloración y su conceptualización.

¿Qué tanto te valoras a ti mismo? ¿Qué tan capaz te crees de lograr tus metas?

Sugerencias para favorecer la autovaloración:

Elimina el dialogo negativo. (soy un idiota no soy capaz siempre hago las cosas, mal tu mente te las cree.

Cree en ti mismo.

Amate a ti primero.

#### EVALUACIÓN:

Favorecer la reflexión verbal entre los estudiantes.

La autovaloración es la clave de la autoestima y tu valor intrínseco no te loquita nadie.

Hacer producción textual sobre las cualidades personales que cada uno percibe de sí mismo.

También se realiza a través de la observación, evidenciando las siguientes características en los estudiantes.

- Cambio de actitud frente a la seguridad en sus participaciones grupales
- Actitud positiva frente al aprendizaje (interés)
- Estructuración de hábitos/rutinas de higiene personal y de estudio
- Identificación de habilidades y capacidades propias
- Aumento en la cantidad y calidad de participaciones durante las actividades grupales

#### RECURSOS:

Hojas de block, lapiceros, marcador y tablero.

Fuente: elaboración propia.

### Metodología Activa: Aprendizaje con Proyectos

El aprendizaje con proyectos fue propuesto en 1918 por William H. Kilpatrick y le da un carácter protagónico a la educación en la construcción de la cultura. El aprendizaje con proyectos de aula responde claramente a este gran propósito en tanto coincide con las maneras particulares que ha empleado la humanidad para construir el mundo y los seres humanos como tales.

Algunas premisas de la metodología activa, aprendizaje con proyectos son: el estudiante y la escuela están inmersos en el mundo de la vida, el estudiante llega a la institución educativa con un saber, el estudiante se plantea preguntas frente a su entorno, el conocimiento en la escuela se produce socialmente, el conocimiento se construye a partir del conocimiento acumulado, todo conocimiento se traduce en un producto (*producto público*).

Fases de la metodología activa: Aprendizaje con Proyectos

- Fase de planeación del proyecto

Nos aseguramos de crear un ambiente seguro de respeto armónico de unión y de trabajo grupal, motivando a los estudiantes, activando su curiosidad y deseos de saber, favoreciendo su expresión sobre que queremos aprender, permitiendo el despliegue de su imaginación, su creatividad, interés participación y aporte, elevando su autoestima, su autonomía en la toma de decisiones que se le tendrán en cuenta para el desarrollo de su aprendizaje a través de una lluvia de ideas.

Para la formulación las preguntas, el docente realiza un trabajo con los estudiantes que se encamina a relacionar las preguntas de acuerdo con un orden específico que permita dar un orden lógico a las situaciones que ellos expongan, para luego agrupar, aquellas preguntas que por una u otra razón puedan tener alguna conexión lógica, ser del mismo orden o especie.

Estas se escriben en el tablero con el nombre del estudiante que expreso el interrogante para conformar los grupos de acuerdo con sus intereses en común.

Después de esto, docente y estudiantes deciden un nombre para el proyecto. Los estudiantes lanzan posibles títulos y el docente los escribe en el tablero. Es importante que el nombre sea coherente con lo que se piensa investigar, que el proyecto se vea “recogido” en este nombre. Finalmente, después de *razonar y reflexionar*, todos nos ponemos de acuerdo y con una votación (democracia) se decide el título que obtuvo el mayor número de votos. Esta dinámica de trabajo permite que los estudiantes se identifiquen con el título lo tomen como suyo potenciando su participación en la consecución de los objetivos y metas de aprendizaje convirtiéndose en el protagonista de su propio aprendizaje (autorrealización).

Por medio del trabajo participativo se establecen los objetivos del proyecto, resaltando las competencias a desarrollar, con sus respectivas actividades para lograr obtener la información, aprehender los contenidos y registrar las acciones que se llevaran a cabo para su consecución, los cuales son propuestos por los estudiantes con la orientación del docente que debe apelar a el análisis y a la reflexión para promover la argumentación sobre la necesidad y utilidad de estas en el logro de los objetivos y metas comunes, promoviendo que las relaciones entre los estudiantes tengan un enfoque inclusivo e intercultural.

Formados los grupos teniendo en cuenta que serán grupos de base que se constituyeron de acuerdo con los intereses expresados en sus interrogantes y aportes, promoviendo de esta manera también la interrelación entre los integrantes del grupo.

Por grupos elegirán que cartelera elaborar (actividad que puede ser reemplaza de acuerdo con los intereses del grupo). Las carteleras que podrían proponerse son: un cronograma de trabajo, la cartelera de integración de áreas, el preguntario.

Otra decisión que deben tomar en la fase de planeación es la de elegir el producto final: es decir preguntarse a dónde queremos llegar con este proyecto, y bajo la premisa de que

aquello que aprendimos, cuando lo contamos a otro, lo estamos reaprendiendo, ellos realizan exposiciones o socialización de sus resultados, los cuales pueden ser condensados o sistematizados en películas, videos, revistas, cuentos, obras de teatro, maquetas, etc.

- Fase de ejecución del proyecto.

Los estudiantes y docente traen toda la información que puedan conseguir sobre el tema o problemáticas relacionales a resolver, pueden traer libros, revistas, consultas de internet, películas, fotografías, álbumes, experiencias verbales, anécdotas, diarios de campo, etc.; Para hacer la revisión y análisis documental de como y porque se presentan las situaciones de irrespeto y exclusión dentro del aula y comunidad educativa.

Aquí se hacen las investigaciones, las lecturas profundas, análisis, producciones textuales, estableciendo cronogramas de actividades, responsabilidades, dando cuerpo poco a poco a lo que será el producto final; es decir, todo debe ir teniendo un sentido práctico y útil para ellos. El docentes y estudiantes deben promover una comunicación asertiva, basada en el respeto, donde se establezcan límites como el respeto por la palabra, por la opinión, eliminación de palabras soeces, entre otros; además de recordar las normas básicas de convivencia acordadas para la ejecución de todas las actividades académicas y socioculturales, con lo anterior, se favorece la empatía y la cohesión de grupo.

El docente y los estudiantes deben tener siempre en cuenta que van hacia un resultado final del proyecto, que incluye conocer las respuestas a sus inquietudes y elaboración del producto público o final.

El docente, registra por escrito todo lo que ha observado: acontecimientos, emociones, dificultades que han surgido en el aula, los resultados de las acciones que se sugieren, los avances, que se convierten en aprendizajes para tener en cuenta e ir retroalimentando y regulando las conductas y conocimiento de los estudiantes, frente a las situaciones que se presenten y que se convierten en insumos para la y la evaluación integral del proyecto; de esta manera se favorece la autonomía, autorregulación del conocimiento y del comportamiento.

- Fase de Evaluación del proyecto:

La evaluación se realiza en cuatro momentos: autoevaluación, coevaluación, evaluación de saberes y evaluación del proceso pedagógico.

- La autoevaluación: en la cual cada estudiante se examina y emite un concepto personal sobre su actitud frente al proyecto. Aspectos como: ¿cumplí mis compromisos?, ¿fui responsable?, ¿fui ordenado?, ¿participe activamente?, me gusto este trabajo?, etc.
- La evaluación del proyecto (coevaluación): en la cual estudiantes y docente organizados en círculo para mejorar la comunicación, evalúan el proyecto en aspectos como: ¿fue interesante?, ¿se cumplió el cronograma?, ¿llegamos a la meta?, ¿cómo manejamos el tiempo?, etc.

- Evaluación de los saberes: ante la pregunta ¿Qué aprendimos sobre . . .? los estudiantes deben emitir sus opiniones basadas en conocimientos claros, profundos, bien estructurados y sobre todo interiorizados, producto de una construcción hecha por ellos mismos.
- Evaluación del proceso pedagógico: esta evaluación es realizada por el docente de manera muy personal y reúne datos sobre su desempeño, el cumplimiento con los programas académicos, la programación de actividades, la coherencia entre cada fase del proyecto, de los estudiantes y el suyo propio.

Finalmente, estudiantes y docente realizan la socialización del trabajo, invitando a la comunidad educativa. En esta etapa, los invitados interactúan con los estudiantes dando sus opiniones frente a los resultados esperados y a las soluciones encontradas.

Por medio de la metodología activa Aprendizaje con Proyectos, se busca en los estudiantes el desarrollo de competencias como: autovaloración, autorrealización, autorregulación, identidad, pensamiento crítico, empatía, ciudadanía, competencias dialógicas y comunicativas, dignidad y razonamiento moral; su sentido relacional permitirá el cumplimiento de los objetivos, los cuales podrán medirse en el tiempo estipulado por el docente o grupo de docentes de acuerdo con la necesidad presentada de manera interdisciplinaria.

La actividad ¿por qué nos discriminamos? Desarrollada a continuación hace parte del proyecto “construyamos relaciones respetuosas desde la diferencia”. La metodología activa aprendizaje con proyectos busca resolver una pregunta problematizadora a través de la investigación y el trabajo colaborativo que integre los aprendizajes instrumentales, éticos, expresión y valoración de sentimientos que potencien la integralidad del ser humano.

**Tabla 7.** Aprendizaje con Proyectos

APRENDIZAJE CON PROYECTOS		
COMPETENCIA POR DESARROLLAR:	Objetivo: Pensamiento Crítico (anexo 1.5) Desarrollar el pensamiento crítico y toma de decisiones asertivas	
RESPONSABLE:	GRADO:	PARTICIPANTES:
Alicia María Osorio Guevara	Decimo	59
DESARROLLO DE LA SESIÓN		TIEMPO
Inicio Duración: 10 minutos		
Nombre del proyecto: Construyamos relaciones respetuosas desde las diferencias		
Actividad: ¿Por qué nos discriminamos? Se organiza el grupo y se dan normas las normas de convivencia favoreciendo la creación de un ambiente armónico de trabajo grupal. Se seleccionan los roles entre los estudiantes que deben ser nueve y el estudiante no debe saber que rol le correspondió; para eso, el rol estará escrito en una cinta y pegado sobre su frente con cinta. El resto del grupo se organizará en forma de circulo y permanecerá de pie.		
Desarrollo		

Duración: 20 minutos

Los nueve estudiantes desfilaran uno por uno frente al resto del grupo en completo silencio. Observando las reacciones, las emociones las actitudes y los gestos, que les produce el título del rol. Cada uno expresa sus impresiones, sus percepciones, hablarla de las manifestaciones recibidas e intentara adivinar el rol que represento.

Cierre

Duración: 15 minutos

Terminado el desfile, cada uno de los nueve estudiantes expresará sus impresiones, sus percepciones, hablará de las manifestaciones recibidas e intentará adivinar el rol que represento. Se formarán grupos base para desarrollar la investigación sobre las preguntas de los estudiantes, sobre temáticas vivenciadas en los argumentos tales como racismo, xenofobia, etnias, enfermedades, condición física, sexismo orientación sexual, género, ideologías políticas y religiosas. Se propone la elaboración de un mural, donde se puedan exponer frases alusivas al respeto, la inclusión y la interculturalidad.

#### EVALUACIÓN:

- Se evaluará el trabajo continuo de los aprendizajes.
- Elaboración del producto final.
- La socialización de los aprendizajes a otros grupos o la comunidad en general.
- En este último aspecto es importante apoyarse en técnicas de recopilación de información, tales como diarios, bitácoras, rubricas, portafolios o algún otro instrumento, con el fin de registrar el progreso de los sujetos participantes y la realimentación durante el proceso.

#### RECURSOS:

Cinta, papel, marcador, tablero, lapiceros.

Fuente: elaboración propia.

### 3.9 Recursos

Los recursos necesarios para implementar la estrategia son:

- Recursos Humanos: Para desarrollar el proyecto se requiere del docente de aula, en este caso el docente que direccione el área de ética y valores; sin embargo, la propuesta de intervención es transversal al currículo, por lo cual puede ser aplicada por todos los docentes de la Institución Educativa Marino Renjifo Salcedo; quienes actuaran como facilitadores en todas las actividades propuestas. Además de los estudiantes, quienes son los beneficiarios directo de la propuesta y sus familias, como miembros de la comunidad educativa.
- Recursos Materiales: Computador, proyector y pantalla, material audiovisual (WIFI, televisores, bafles), hojas en blanco y otras con material impreso específico para cada actividad pedagógica, mesas, sillas, bolígrafos. tablero, marcadores.
- Recursos Logísticos: La mayoría de los encuentros se desarrollarán en los salones de clase de la Institución Educativa, con el apoyo de esta tanto para la consecución de los materiales como para la organización de los espacios.
- Tecnología de la información y comunicación (TIC): Conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes (Art. 6 Ley 1341 de 2009).
- Otros: especificados para cada sesión y/o actividad pedagógica.

### **3.10 Procedimiento para su implementación**

Para implementar la estrategia pedagógica desde el área de ética y valores que promueva relaciones inclusivas e interculturales se proponen una serie de etapas que los docentes a cargo deberán tener en cuenta para favorecer su eficacia.

#### I etapa: Análisis relacional del contexto.

El o los docentes a cargo del grupo de estudiantes deberán analizar cuáles son las principales problemáticas a nivel relacional que están limitando el desarrollo personal y pedagógico de los estudiantes. El análisis es una herramienta que puede ser alimentada por los reportes de situación de convivencia, reportes verbales y/o escritos de los estudiantes, observador de los estudiantes, principales motivos de remisión a orientación escolar, reportes de comunidad educativa, entre otros. Este elemento, va a permitir que los docentes identifiquen las necesidades del grupo para continuar con la aplicación de un instrumento de evaluación inicial. Dicho análisis debe contemplar aspectos morales, familiares, emocionales para identificar en qué aspectos principales se presenta las situaciones de exclusión o que impide el establecimiento de relaciones inclusivas e interculturales. El objetivo de esta etapa es identificar las necesidades relationales del grupo e identificar las causas de exclusión e irrespeto, como lo pueden ser las enemistades de origen familiar, y al interior del grupo, el maltrato interpersonal, la falta de respeto el uso de la palabra, el uso de vocabulario irrespetuoso las agresiones de tipo verbal y física conductas discriminatorias xenofóbicas y homofóbicas.

#### II etapa. Caracterización de los estudiantes

En esta etapa los docentes deberán conocer la población objeto de estudio, identificando aspectos sociodemográficos, personales (cognitivos), edad, intereses, procedencia, ritmos de aprendizaje y cultura. Lo anterior, con el objetivo de generar estrategias y metodologías que respondan a los intereses y motivaciones del grupo, comprender su comportamiento y establecer las redes que facilitaran la ejecución de la estrategia propuesta. Se propone realizar una revisión de la historia académica de los estudiantes y conocer la percepción de otros docentes y padres de familia.

III etapa: Identificación de herramientas (competencias) a potenciar, las cuales deben priorizarse de acuerdo con las necesidades del grupo y la metodología activa que responda al interés de los estudiantes. En donde también se deben determinar las acciones o actividades, dependiendo de la metodología seleccionada, tiempo de intervención para su posterior evaluación. El objetivo de la etapa es conocer las principales características del grupo e identificar las competencias ausentes que limitan las relaciones inclusivas e interculturales. Esta se realizará por medio de una rúbrica, que también se aplicará post ejecución de la estrategia.

Para la identificación de la metodología activa, es necesario tener en cuenta los intereses y motivaciones de los estudiantes, promoviendo la escogencia de una que se articule con la

necesidad presentada. La duración de la metodología y actividades de esta también dependen de las características del grupo; puesto que se pueden plantear como proyectos, actividades, durante un par de prácticas pedagógicas hasta llegar por ejemplo a completar un periodo académico. En la presente propuesta de intervención, se proponen ocho metodologías, para el trabajo de diez competencias priorizadas para las necesidades del grupo de estudiantes de grado decimo de la I.E. Marino Renjifo Salcedo, pero se espera que, con la aplicación del proyecto, la caja de herramientas se fortalezca y adapte al contexto.

Los recursos a tener en cuenta van a depender de la metodología, pero generalmente se emplean recursos Tics. (Tecnologías de la información y la comunicación), materiales escolares, recursos humanos y de infraestructura. La población participante es la comunidad educativa, siendo los estudiantes los beneficiarios directos y los docentes al mejorar sus prácticas pedagógicas con un enfoque inclusivo e intercultural que además mejorara el desarrollo cognitivo de los estudiantes. La población beneficiaria indirecta es la familia y demás comunidad educativa, porque al mejorarse las relaciones al interior del aula, los estudiantes interiorizan conductas y desarrollan una inteligencia emocional y comportamental que va a permitir mejorar dinámicas familiares, desarrollar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo de la comunidad por el reconocimiento del valor que tiene el otro.

Es importante definir si la estrategia se empleará de manera interdisciplinaria para determinar la evaluación desde cada disciplina, área o asignatura. Lo anterior sería lo más recomendado, teniendo en cuenta que las competencias que se proponen son inherentes al ser y trasversales al currículo. De esta manera tendrán más impacto para la comunidad educativa y se promueve el cumplimiento de la misión y visión en términos de inclusión e interculturalidad y con esto la institución educativa cumple con su responsabilidad social educativa al favorecer el desarrollo de la comunidad educativa en general.

#### IV etapa. Evaluación

La cual se realizará por medio de una rúbrica que permitirá identificar pre y post aplicación de la estrategia, como han cambiado las relaciones y si tienden a ser inclusivas e interculturales; además, la evaluación usará herramientas no estructuradas como las entrevistas a estudiantes, padres de familia y docentes, reporte de situaciones que alteran la convivencia, remisiones a orientación escolar y la observación del clima escolar. El objetivo de la evaluación es medir la efectividad de la estrategia y la mejora en las relaciones hacia un enfoque inclusivo e intercultural.

El desarrollo de la estrategia no tiene una temporalización en el desarrollo de sus actividades, porque como se describió anteriormente está a discreción del docente y del objetivo propuesto.

El cronograma requiere de una discriminación de tareas, que dependen de la metodología y cantidad de competencias a desarrollar. Se propone el siguiente cronograma, que debe ser alimentado en el momento de la aplicación de la propuesta. No se plantea un cronograma puntual de actividades ya que la intención no es presentar una estructura rígida con

actividades puntuales y periodicidad, sino que es flexible, para cualquier área del conocimiento, momento circunstancia y oportunidad para la formación valorativa, favoreciendo en los estudiantes una actitud positiva sobre sí mismos y hacia su futuro.

**Tabla 8.** Cronograma de actividades: estrategia pedagógica desde el área de ética y valores que promueva relaciones inclusivas e interculturales entre los estudiantes.

<b>Cronograma de actividades: estrategia pedagógica desde el área de ética y valores que promueva relaciones inclusivas e interculturales entre los estudiantes</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Actividad / Etapa</b>	<b>Observación y Análisis</b>
Febrero de 2021	Identificación de necesidades (reportes, discursos, quejas, observación)	
Marzo de 2021	Análisis relacional del contexto	
Marzo de 2021	Caracterización de los estudiantes	
Marzo de 2021	Priorización de competencias a mejorar y aspectos a potenciar (rubrica pre-ejecución de la propuesta)	
Abril de 2021	Identificación de la metodología activa a ejecutar	
Abril de 2021	Listado de acciones y actividades de la metodología seleccionada y competencias.	
Junio de 2021	Evaluación. Rubrica y demás fuentes de información	
Julio de 2021	Seguimiento	

Fuente: elaboración propia.

### 3.11 Evaluación del proyecto propuesto

La estrategia se espera medir por medio de diferentes instrumentos, estructurados y no estructurados el cambio en el establecimiento de las relaciones interpersonales, de manera que se evidencie si tienen un enfoque inclusivo e intercultural y si los estudiantes evidencian en su desempeño avances significativos a nivel de desarrollo personal socioemocional y cognitivo.

Se realizará como una rúbrica (ver anexo 2), que comprende indicadores por competencias y una escala de valoración: si, no y algunas veces; que otorga unos puntos: 1, 2, 3 de acuerdo con la respuesta.

La puntuación se realizará de la siguiente manera:

- Si: el estudiante presenta la competencia 1 punto
- NO: el estudiante no presente la competencia 3 puntos
- Algunas Veces: el estudiante algunas veces presenta la competencia 2 puntos

Con la puntuación, se espera obtener un puntaje alto en la competencia que el estudiante presente mayor carencia. Al tabular los resultados del grupo, se determina las herramientas (competencias) a desarrollar y se selecciona la metodología activa que mejor se articule, teniendo en cuenta los criterios propuestos anteriormente, donde se debe otorgar un rol activo a los estudiantes. Es importante aclarar, que la evaluación de la estrategia debe ser complementada con otros aspectos como la observación, entrevistas a comunidad educativa, registros de orientación escolar de estudiantes y estadísticas a nivel municipal,

departamental y nacional. La evaluación también debe tener un componente socializador con los docentes de la Institución Educativa que permita conocer la percepción de ellos frente a la aplicación de la estrategia y sea un compartir de experiencias significativas que, a su vez, enriquezca el contenido de la caja de herramientas y sus metodologías activas que faciliten su desarrollo. La rúbrica, permite medir cada uno de los objetivos específicos propuestos en la estrategia pedagógica.

### **3.12 Discusión de los resultados de la evaluación**

Con la puesta en práctica de la propuesta de intervención, se espera que los estudiantes de grado decimo, potencien su participación en su proceso educativo a través del cambio de paradigmas y roles tanto del docente como del estudiante asumiendo actitudes, compromisos y responsabilidades, donde se escuche y se acepte la diversidad de opiniones, propuestas, determinaciones y perspectivas mediante la utilización de las metodologías activas sugeridas que mejoraran el rendimiento académico, bienestar emocional y relacional.

Lo anterior, redundará en una transformación de actitudes personales que favorecen el cambio y transformación que se evidencia en el restablecimiento de relaciones más empáticas, auténticas y solidarias establecimiento de vínculos afectivos y respetuosos de las diferencias, donde todos y todas seamos dignos de confianza, credibilidad, se realice trabajo colaborativo, alegre y se genere autonomía en las decisiones que se toman frente a las situaciones.

Las herramientas que se le proporcionan al docente deben ser utilizadas por ellos de manera espontánea sin necesidad de un contenido ni actividad específica, sino que parte de la experiencia y las necesidades del contexto, desarrollando de manera efectiva y práctica cada una de ellas según la oportunidad de aprendizaje que surja, por ejemplo: en las distintas áreas del conocimiento existen estudiantes que tienen habilidades y competencias diversas, las cuales los docentes pueden aprovechar para que sea el que les explique a los compañeros, lidere actividades, favoreciendo el aprendizaje entre pares y cooperativo resaltando su desempeño, favoreciendo el descubrimiento de la utilidad de su conocimiento, lo cual lo motiva y lo orienta en su autovaloración, autorregulación autorrealización, razonamiento moral, pensamiento crítico, empatía, ciudadanía competencias dialógicas y comunicativas la dignidad e identidad.

## 4. RESULTADOS

Los resultados que se esperan conseguir con la puesta en práctica de esta estrategia metodológica es lograr la formación de mejores personas conscientes de la necesidad y ayuda al otro para vivir en comunión y en paz con los demás, a través de relaciones interpersonales mediadas por el respeto a través del dialogo horizontal y mejoren el clima escolar y la convivencia.

Darle voz al estudiante garantizando su libertad de expresión tomándolo en cuenta en los debates y decisiones, generando mayor expectativa y oportunidades de desarrollo académico y emocional al lograr el mayor número de objetivos propuestos, estableciendo relaciones inclusivas e interculturales, implicando al estudiante en su propio aprendizaje que se sienta valorado e incluido en un ambiente libre de discriminación y de exclusión mejorando sus habilidades sociales.

Disminuir el número de reportes al comité de convivencia escolar y remisiones a orientación escolar, por agresiones, falta de respeto, acoso, burlas, posibilitando el desarrollo de una clase amena y cordial donde se evidencia el respeto, la participación y el deseo de aprender, la cohesión grupal, las buenas relaciones entre estudiantes y docentes.

Lograr motivar al docente en la toma de conciencia de la necesidad e importancia de una educación que promueva competencias inclusivas e interculturales, fomentando procesos de investigación por parte del docente sobre las teorías y puesta en prácticas de metodología activas en el aula.

Lograr un currículo flexible adaptado a todos y cada uno de los estudiantes donde se les presente el conocimiento de variadas formas al igual que puedan participar de diversas maneras y realizar una evaluación más abierta, reflexiva y en conjunto donde puedan hacer uso de los conocimientos e información adquirida en forma consciente, mediante una educación democrática y participativa.

Lograr poner en práctica las metodologías que desarrolleen el aprendizaje activo, donde el estudiante se cuestione sobre los contenidos a aprender y utilice el mejor método que le facilite la adquisición del conocimiento, regule y reflexione sobre lo que aprende y como lo aprende teniendo en cuenta el contexto sin que el docente vea esta actuación como signo de rebeldía y prepotencia generando conflictos de poder.

## 5. CONCLUSIONES

Para dar cumplimiento al objetivo general de propiciar relaciones inclusivas e interculturales entre los estudiantes de grado decimo concluimos que las relaciones que se establecen al interior de las Instituciones Educativas determinan las posibilidades de mejora en los procesos de desarrollo personal, intelectual y social, procurando promover razonamientos de orden moral, procesos de comprensión en la interacción con toda la comunidad educativa, que permitan la construcción de espacios participativos y deliberativos, donde el estudiante, padres de familia y comunidad en general participe en lo que se va a aprender, el cómo y el para qué; una participación real que favorece la inclusión y la interculturalidad. Lo anterior, se logra a través del análisis relacional y contextual que debe realizar el maestro en su intervención pedagógica con los estudiantes de grado decimo.

En todas las áreas del conocimiento se debe fomentar el desarrollo de las competencias como pensamiento crítico, autonomía, autovaloración, competencias dialógicas y comunicativas, empatía, entre otras, favoreciendo la implicación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje, acción que redundara en la mejora del clima y rendimiento académico del aula, valorando la heterogeneidad, aceptación de habilidades, saberes y competencias en las diferentes personas con las que nos relacionamos mejorando las interacciones intrapersonales (moral individual) y las relaciones sociales (moral social), por tal razón se propone la réplica de la estrategia en todas las áreas, puesto que es transversal al currículo y permite mejorar la calidad educativa de la Institución Educativa Marino Renjifo Salcedo. El diseño de estrategias metodológicas que partan del área de ética y valores, potencia educar en valores; práctica que debe estar presente en todas las áreas del conocimiento y entrenar al ser humano en la capacidad moral, ayudar a cuestionar sobre los principales problemas morales y tomar la mejor decisión para sí mismo y para su entorno cercano. La educación en valores es transversal al currículo y se puede realizar de manera interdisciplinaria; esta, hace parte de la misión y visión de la Institución Educativa.

Proponer esta práctica como prueba piloto y modelo experiencial, permite a nivel, a nivel institucional mejorar las prácticas pedagógicas teniendo un sentido inclusivo, respetuoso e intercultural, esto da cumplimiento también a la responsabilidad social educativa que tiene la institución y los docentes, al desarrollar en los estudiantes un aprendizaje significativo y el desarrollo de clases integrales; lo anterior corresponde al cumplimiento del objetivo tres de la presente propuesta.

La presente estrategia, cumple con las características de un proyecto innovador, puesto que busca que los estudiantes sean agentes activos de su propio proceso de aprendizaje, involucra metodologías activas, promueve el aprendizaje colaborativo, las necesidades que busca mitigar, van a favorecer la adecuada participación de los estudiantes en todos los contextos en los cuales se desenvuelve, incluye la formación y atención de las emociones y valores, se aprende a partir de la resolución pacífica de conflictos, dilemas y retos.

## 6. LIMITACIONES Y PROSPECTIVAS

La convivencia se hace cada vez más difícil en la escuela, dado que las agresiones, el maltrato, la falta de respeto, que se evidencia en los estudiantes, en muchos de los casos son reflejo de situaciones que también se viven al interior de la familia, que es el contexto inmediato; lo cual se ve reflejado en la sociedad y ampliamente difundido por los medios de comunicación que naturalizan de alguna forma estos actos de vulneración de derechos.

La resistencia por parte de los estudiantes a ceder a entablar el dialogo con el que considera su enemigo, negándose la posibilidad de ser impactado positivamente por la socialización y la sana convivencia, dejándose afectar por los amigos que lo arrastran a cometer agresiones para ganar un rol y aceptación dentro de este círculo.

La actitud del docente que considera que no le compete formar para la convivencia y el respeto por el otro, la empatía y la solidaridad, dedicándose exclusivamente al desarrollo de su área de conocimiento desconociendo que la base de la educación es formar para ser cada día mejores personas y poner al servicio de los demás lo mejor de cada uno.

Dificultad para generar un cambio de paradigma: del trabajo individual, al del equipo; ya que el trabajo en equipo es a la vez un recurso y un contenido de aprendizaje, es decir debemos aprender a aprender de forma cooperativa en la consecución de objetivos y esfuerzos orientados a metas comunes de aprendizaje que fomente la colaboración, crecimiento personal y social evitando la competitividad e individualismo como lo hemos venido haciendo.

Se espera que, con la puesta en práctica de la estrategia, se puedan definir nuevas competencias y metodologías activas a desarrollar entre la comunidad educativa, logrando contextualizarlas en las instituciones a aplicar, donde los docentes, puedan crear comunidades de aprendizaje, como una metodología activa que permita el desarrollo de prácticas pedagógicas integrales, con enfoque principalmente inclusivo e intercultural.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez C., P. (25 de Noviembre de 2019). *Sobre la Responsabilidad en la educación de los niños, familia y escuela.* Obtenido de <https://psicologiamente.com/desarrollo/responsabilidad-en-la-educacion> recuperado el 19 de septiembre de 2020
- Álvarez Carneros, P. (s. f.). *Psicología y Mente.* Psicología y Mente. Recuperado 1 de octubre de 2020, de <https://psicologiamente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Arana, S. (2014). *Autocontrol y su relacion con la autoestima en adolescentes* (tesis de grado). Instituto Nacional Experimental Dr. Werner Ovalle Lopez, Quetzaltenango, Guatemala.
- Bandura, A. (1999). Ejercicio de la eficacia personal y colectiva en sociedades cambiantes. En A. Bandura (Coord.). *Autoeficacia: Cómo afrontamos los cambios de la sociedad actual.* Bilbao, España: Editorial Desclée de Brouwer.
- Beltran, Y., Martinez, Y y Vargas, A. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusion. *Avances y retros educación y educadores.* 18(1), 62-75.
- Bona García, C. (2015). *La Nueva Educación* (Décimo cuarta edición octubre de 2016 ed.). Penguin Random House.
- Booth, T y Ainscow, M (2011). *Guia para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participacion en los centros escolares.* Madrid FUHEM.
- Cortina, A. (1996). Un mundo de valores. Valencia: Generalitat Valenciana
- Diaz, L. y Rodrgiez, L. (2016). Educacion inclusiva y diversidad funcional. Conociendo realidades, transformando paradigmas y aportando elementos para la practica. Zona proxima, 24, 43-60.
- Glickman, C. (2016). Whatever happened to Foxfire? Still glowing? Kappan, 97(5), 55-59. Recuperado de <https://coe.uga.edu/assets/downloads/for-fyi/Foxfire-Kappan-article-2.compressed.pdf>
- González-Monteagudo, J. (s. f.). *JOHN DEWEY Y LA PEDAGOGÍA PROGRESISTA.* Slideshare. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70705/0%202001%20ch%20Dewey%20Gra%F2.pdf;jsessionid=FBB835CB0213CEFA8EC454CCF0CB9B90?sequence=1>
- El valor de la empatía. Salazar, J. (director) (2017). [video] Youtube
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido.* Editores S.A. de C.V.Siglo XXI.
- Fromm, E. (2014). *El arte de amar* (2.<sup>a</sup> ed.). Planeta libros.
- Habermas, (1991). Conciencia visual y acción comunicativa, Barcelona, Península.
- Kagan, S., y Kagan, M. (2009). (2 de septiembre de 2018). Cooperative Learning: Frequent Questions. Kagan Online Magazine Recuperado de [https://www.kaganonline.com/free\\_articles/research\\_and\\_rationale/309/Cooperative-Learning-Frequent-Questions](https://www.kaganonline.com/free_articles/research_and_rationale/309/Cooperative-Learning-Frequent-Questions)

- León, B., Felipe, M. E., Iglesias, D., y Latas, C. (2011). El aprendizaje cooperativo en la formación inicial del profesorado de Educación Secundaria. *Revista de Educación*, 354, 337-339.
- Millán Barroso, P. J. (s. f.). *Pedro Javier Millán Barroso*. Pedrojmillan.com. Recuperado 24 de septiembre de 2020, de <https://sites.google.com/view/pedrojmillan/resed>
- Ministerio de Educación Nacional. (2000). *Lineamientos curriculares para el área de ética y valores* (serie de lineamientos ed.).
- Moro Rodríguez, M.M (2007). Educación en valores a través de la publicidad de televisión. *Revista Comunicar*. Revista científica iberoamericana de comunicación, pagina 183 – 189.
- Mugarra Romero, C. G., Pérez Rodríguez, H. y Bujardon Mendoza, A. (2011). Consideraciones sobre la educación en valores a través de los medios de enseñanza – aprendizaje. *Humanidades médicas*, vol. 11, n° 3, 538-558. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v11n3/hmc09311.pdf>
- Niño D, J. (1998). *Lineamientos Curriculares de Educación Ética y Valores Humanos*. Bogotá: MEN, Vol. 1 de 13.
- Pariente Fragoso, J. L., Perochena Gonzales, P. (2013). Didáctica de la educación en valores en la ESO. Una propuesta utilizando las tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento. *Revista de Medios y Educación*, n° 42, 195-208.
- Pujolás, P. (2004). Aprender juntos alumnos diferentes: los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Octaedro
- Savater F., Carrithers M. (1997). *El Valor de Educar*. Editores S.A. de C.V.
- Savater F. (1995). ¿Por qué los humanos tenemos culturas?. Aliaza editotial, Madrid, 1995
- UNESCO. (1999). *Los siete saberes necesarios para la Educación del Futuro*. Madrid: Santillana.

## 8. ANEXOS

### ANEXO 1. Herramientas (competencias) a desarrollar en los estudiantes de grado decimo

#### 1.1 Autovaloración

	<p>Objetivo: Reconocer los valores, sentimientos, emociones propias y en el otro.</p> <p><b>A</b> Justificación: Se considera como el conocimiento de las propias emociones y su significado; también llamada inteligencia intrapersonal o autoestima. Una educación afectiva que promueva el manejo adecuado de las emociones debe estimular la estima de la persona, lo cual repercute en su desarrollo integral, en su salud mental, en la actitud frente a la vida y aprendizaje, autodominio y automotivación y, en la capacidad de resolución frente a las situaciones que se le presenten.</p> <p><b>T</b> Fromm (2014). “El amor (a sí mismo o a los demás) es un arte o habilidad que puede aprenderse y, es la forma más sana de vivir y convivir y una actitud habitual que implica la tendencia a: comprender, respetar, cuidar, ayudar a desarrollar lo mejor, en uno mismo y en los demás” (pág. 45)</p> <p><b>O</b> En el marco de la educación inclusiva e intercultural, al involucrar a los estudiantes en acciones que den muestra de su saber, habilidades, gustos y necesidades permite que se reconozcan como sujeto que aporta a los demás, adquieran confianza, se valoren y aprendan de manera eficaz, favoreciendo un aprendizaje significativo, porque también comprenden como pueden hacer uso de ese aprendizaje en la ejecución de su proyecto de vida.</p> <p><b>R</b> La confianza en sí mismos, mejora las relaciones en todos los niveles: familiar, social y educativo; puesto que la confianza se construye colectivamente al cumplir los compromisos establecidos que surge del afecto entre las partes. Se considera necesario en el contexto que nos atañe, porque en los estudiantes se evidencian conductas que denotan inseguridad, ante la negativa de participar en las actividades, en acciones de maltrato e irrespeto hacia los demás y al incorrecto manejo que se le da a las emociones, puesto que no logran comprender el porqué de sus comportamientos, lo anterior es manifestado por ellos mismos a nivel grupal e individual cuando por ejemplo se involucran en procesos de orientación escolar y familiar.</p>
--	---

#### 1.2 Autorregulación

	<p>Objetivo: Favorecer el control de impulsos</p> <p><b>A</b> Justificación: La autorregulación es la capacidad que permite dirigir la conducta en el sentido que deseamos y así poder relacionarnos con la gente que nos rodea. Forma parte de la adquisición de habilidades sociales que se empiezan a desarrollar desde muy temprana edad. Es una habilidad socioemocional aprendida que se puede enseñar desarrollando la inteligencia emocional que se inicia con la identificación de nuestras propias emociones como el enojo, la frustración, la alegría y la regulación de estas respondiendo de forma controlada.</p> <p><b>G</b> Se manifiesta en comportamientos como la capacidad de esperar nuestro turno, ser paciente, tolerante, controlar las emociones fuertes sin llegar a la violencia.</p> <p><b>L</b> Conocer las emociones permite a los estudiantes entre otros aspectos: controlar sus comportamientos, reconocer sus sentimientos fuertes y usar estrategias para controlarse, la creación de relaciones sociales y la motivación hacia la participación de actividades propuestas, que contribuyen a facilitar y mejorar las relaciones interculturales e interpersonales. Cuando las reglas, las normas y acuerdos se hacen de forma ascendente es mucho más efectiva en su cumplimiento ya que no es una imposición, sino una construcción colectiva partiendo de las necesidades del grupo.</p>
--	--

#### 1.3 Autorrealización

	<p>Objetivo: Favorecer la construcción y realización del proyecto de vida</p> <p><b>A</b> Justificación: Bandura (1982) define la autorrealización como “el conjunto de creencias que una persona tiene respecto a su habilidad para realizar acciones con éxito, en función de estas creencias autorreferentes, la persona organiza sus acciones para lograr los objetivos, la autorrealización ayuda a determinar las actividades en las que puede participar,</p>
--	--

<b>O</b>	además de proporcionar información sobre el esfuerzo que se necesita para lograr los objetivos y del tiempo que se está dispuesto a mantener ese esfuerzo.”
<b>R</b>	
<b>E</b>	En relación con el contexto, se considera importante el desarrollo en los estudiantes de esta herramienta, puesto que durante el desarrollo de clases los estudiantes y padres de familia manifiestan no tener claridad frente a su proyecto de vida, la búsqueda de su felicidad, lo cual es vital para el desarrollo integral del ser.
<b>A</b>	
<b>L</b>	
<b>I</b>	Aunque es una opción personal, en el marco de la educación inclusiva e intercultural, las relaciones e interacciones tienen gran impacto, puesto que estas orientan el sentido de la vida de alguna manera, buscando apoyo en los demás,
<b>Z</b>	
<b>A</b>	puesto que se aprende en la interacción con el otro y las elecciones de vida están mediadas por el contexto y la cultura, por lo que se considera importante favorecer entornos donde primen las actitudes de esfuerzo y disciplina
<b>C</b>	
<b>I</b>	como estrategia para el cumplimiento del proyecto de vida y donde se resuelvan de manera asertivas todas las situaciones que se presenten, sean problemáticas o no.
<b>O</b>	
<b>N</b>	

#### 1.4 Razonamiento Moral

<b>RAZONAMIENTO MORAL</b>	Objetivo: Respetar las opiniones y conductas ajenas, desarrollando la tolerancia hacia los valores y opiniones de los demás
	<p><b>Justificación:</b></p> <p>Es un conjunto de reglas, comportamientos o principios morales que se forman a través del tiempo y permiten que se pueda vivir en comunidad. Incluye los valores sociales referidos a las relaciones del hombre con sus semejantes, aplicando normas culturales como el respeto, la solidaridad, la convivencia, entre otros.</p> <p>Para Habermas (1991), la moralidad se construye gracias a un proceso comunicativo libre de dominación, partiendo de la base, que la vida colectiva, se realiza a través de acciones comunicativas, en la que las personas están en posición de hablante y oyente. En esa relación de opiniones, ambos actores tienen la misma importancia y validez, fomentando una actitud dialógica, como base de la construcción de saberes.</p>

#### 1.5 Pensamiento Crítico

<b>PENSAMIENTO CRÍTICO</b>	Objetivo: Desarrollar el pensamiento crítico y toma de decisiones asertivas
	<b>Justificación:</b>
	Uno de los propósitos de la pedagogía inclusiva es potenciar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo; que los estudiantes piensen y actúen de forma respetuosa de la diversidad, analicen situaciones de injusticia y cambien conductas segregadoras y excluyentes que puedan trasformar su realidad como sujetos activos de participación y comprometidos por el cambio de conductas y estereotipos discriminatorios.

## 1.6 Empatía / Simpatía

	Objetivo: Desarrollar la habilidad social de la empatía
E	Justificación:
M	La empatía mejora las relaciones interculturales. Para David Hume, la simpatía es aquello que hace que aprobemos o desaprobemos el placer o el dolor de extraños y nos interese el bien de la sociedad a pesar de que no nos beneficia directamente es el principio de simpatía. La simpatía opera como un mecanismo que permite que el dolor y sufrimiento de los demás nos produzca desagrado, y su bienestar y placer satisfacción:
P	
A	
T	"La empatía es la capacidad de pensar y sentir la vida interior de otra persona como si fuera la propia." Educar en la empatía desde lo afectivo y lo cognitivo desarrolla competencias sociales que mejorarán las relaciones interpersonales, estimulando la tolerancia, solidaridad, el respeto, la comprensión, sensibilidad y reflexión crítica hacia las desigualdades sociales la ayuda al que lo necesita independientemente de su condición social.
I	
M	
P	"Es importante sentir, usar y expresar las emociones, para actuar y reaccionar de la mejor manera a través de la autorregulación de estas porque, aunque son importantes para el desarrollo emocional no podemos ser manejados por ellas." Mayer, Salovey y Caruso (1990).
A	
T	
I	
A	Para el establecimiento de relaciones interculturales sanas, al ser empáticos y simpáticos permite entablar sanas y variadas relaciones donde se respetan las opiniones, aunque no se compartan, se evitan agresiones y exclusiones fortaleciendo la inclusión, la participación promoviendo un clima escolar agradable y posibilitador de experiencias variadas que logren un acercamiento entre el conocimiento y la cultura que servirán como referencia intelectual y valorativa en nuestra vida.
<p>Por tal razón, el gobierno nacional ha establecido el ambiente escolar como un elemento importante en la evaluación de los colegios. Este ha sido contemplado y establecido en el Índice Sintético de Calidad Educativa, porque desde el ente legislativo, se inició el reconocimiento de la importancia de las relaciones interpersonales para el proceso de aprendizaje.</p>	

## 1.7 Ciudadanía

	Objetivo: Favorecer el restablecimiento de los derechos humanos y ejercicio de los deberes ciudadanos
E	Justificación:
M	La ciudadanía es a la vez una cualidad y una acción de las personas que se relacionan, poseen libertades, derechos y deberes como asumen compromisos y responsabilidades para la democracia, construyen normas y aportan al ejercicio sociopolítico. (Ministerio de Educación Nacional. 2010)
P	
A	
C	
I	
U	
D	
A	
D	
A	
N	
I	
A	
<p>La ciudadanía parte de la idea básica que considera característico de las personas vivir en sociedad, lo que convierte a las relaciones en una necesidad para sobrevivir y darle sentido a la existencia. (MEN,2006). La cultura ciudadana requiere de la participación como eje central de toda democracia, donde se asumen los intereses y valores de una comunidad tales como la cooperación, la confianza, respeto y el bien común.</p> <p>La formación en ciudadanía en la escuela debe vivirse mediante la "prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana" (Art. 41, Colombia, 1991), con el fin de "formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia..." (Art. 67, Ibid..). haciendo efectiva una sana convivencia e implicar a los estudiantes en el respeto de los derechos humanos fomentar la solidaridad, crear vínculos de amistad empatía y compasión para formar "mejores personas, ciudadanos con valores democráticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus responsabilidades sociales y conviven en paz". Eliminando barreras de discriminación, estereotipos, xenofobias burlas que impiden que la participación en los diferentes procesos favoreciendo la autonomía, la autoestima, el deseo de mejorar las situaciones de injusticia que se presentan en el trato discriminatorio, situaciones que se deben erradicar para fortalecer la inclusión y la interculturalidad y mejorar el clima escolar.</p> <p>El ciudadano ideal, como prescribe Lizcano (2012), "viene a ser aquel cuyas actitudes y comportamientos se ajustan a los valores relativos a la interacción democrática (libertad, igualdad jurídica, pluralidad, tolerancia, respeto, diálogo, negociación, pluralidad y participación), al cumplimiento de las obligaciones sociales (responsabilidad familiar, escolar, laboral, etcétera), a la autorrealización (sujeto autónomo), a la ayuda al más débil (solidaridad) y a la defensa de un medioambiente saludable y sostenible".</p>	

	<p>Es importante que desde la escuela se desarrollem competencias ciudadanas entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre si hacen posible que las ciudadanas y ciudadanos actúen de manera constructiva en la sociedad democrática (MEN 2003) tales como la empatía, el manejo de la ira, la solidaridad, toma de perspectiva. La elección de una forma de vida democrática, es decir, la democracia como forma de vida y principio educativo. Gonzalez (2001)</p>
--	--

### 1.8 Competencias Dialógicas y Comunicativas

<b>COMPETENCIAS DIALÓGICAS Y COMUNICATIVAS</b>	<p>Objetivo: Desarrollar la comunicación assertiva entre los estudiantes del grado decimo</p> <p>Justificación: El aprendizaje dialógico considera que aprendemos a partir de la interacción comunitaria con otras personas generando acuerdos intersubjetivos entre los participantes (Aubert, Flecha, García, Flecha y Racionero, 2008). La comunicación a través del dialogo de necesidades y valores, abierta respetuosa y responsable es de vital importancia para fortalecer una sana convivencia ya que facilita el discernimiento, que conlleva a conocer las verdaderas necesidades propias y ajenas, posibilitando un entendimiento mutuo, un verdadero sentido de acuerdos y comprensión entre las personas, Pasquali (1972) "como proceso de interacción en el que dos o más sujetos se reconocen como iguales, comparten experiencias, actúan con sentido de comunidad en función de un diálogo orientado a la construcción de acuerdos".</p>
	<p>La competencia comunicativa permite el intercambio y conocimiento de saberes enriqueciendo nuestro acervo cultural como lo señala Vargas (2001) son producto de la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño, en situaciones reales de trabajo, que se obtienen mediante el ejercicio, de la experiencia en situaciones concretas. Todo ello dentro de un contexto que le permita establecer un adecuado clima, mediado por la comunicación efectiva y el respeto mutuo.</p>
	<p>Favorece la inclusión y la interculturalidad porque permite que todos participen y se les tome en cuenta en los debates, toma de decisiones, análisis, solución de conflictos y necesidades comunitarias; favoreciendo las relaciones entre la escuela y los demás agentes educativos mejorando los procesos de aprendizaje y la convivencia escolar y comunitaria. Se debe respetar las capacidades de las personas sin tener en cuenta su contexto socioeconómico, partiendo de la idea de que todos tenemos la misma capacidad de comprender.</p>

### 1.9 Dignidad

<b>DIGNIDAD</b>	<p>Objetivo: Reconocer la dignidad en cada ser humano, aplicando la justicia en las relaciones con los otros.</p> <p>Justificación:</p>
	<p>La base de los derechos humanos es la dignidad de la persona. Artículo 1 constitución política de Colombia “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.” La educación inclusiva e intercultural se fundamenta en el respeto por la diversidad, participación permanente de todos y todas mediado por el dialogo, respetuoso, solo así la inclusión podrá ser efectiva.</p>
	<p>Promover una educación como derecho y herramienta para erradicar barreras discriminatorias, cambiar las situaciones de pobreza, y exclusión social, cambio en las actitudes de los estudiantes y la comunidad educativa, potenciará su pensamiento crítico en función de la reconstrucción del tejido social político y económico ONU, (1948) «Toda persona tiene derecho a la educación [...] la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales. Favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones, y los grupos étnicos o religiosos, y promoverá las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz» (párr. 8)</p>

	<p>La valoración de la diversidad como elemento que enriquece y de lo que se aprende, es un principio de la educación inclusiva e intercultural que se fortalece en la escuela con el estudio de la educación en derechos conocerlos exigir su aplicabilidad y actuar en consecuencia.</p> <p>La formación en derechos humanos promueve la inclusión en la medida que reconocemos la universalidad de los derechos; es decir no son exclusivos de un sector o de una minoría sino para todos sin ningún tipo de discriminación o situación por la que se está que debemos poner en práctica por convicción y una verdadera conciencia ética y moral.</p>
--	--

### 1.10 Dignidad

I	Objetivo: Reconocer en los demás su identidad valorando su individualidad.
D	Justificación:
E	Al favorecer la autovaloración, se desprende el desarrollo de la Identidad, entendida como la identificación y
N	reconocimiento de los diferentes rasgos de su ser y del contexto. Por lo cual se considera importante, el desarrollo de
T	actividades que profundicen en las características de identidad personal como los valores, tradiciones, creencias y
I	costumbres, que conforman el entorno social de los estudiantes y que les permitirá identificarse como agentes de ese
D	contexto
A	
D	

### Anexo 2. Tabla 9. Rúbrica de evaluación

RÚBRICA DE EVALUACIÓN: ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON ENFOQUE INCLUSIVO E INTERCULTURAL				
INDICADOR	SI	NO	ALGUNAS VECES	PUNTAJE
<b>Autovaloración</b>				
Se reconoce dueño de su vida y se esfuerza por liderarla				
Me acepto y te acepto incondicionalmente como ser humano				
Me respeto y te respeto, aunque no esté de acuerdo en lo que hagas.				
<b>Autorregulación</b>				
Acepta que sus razonamientos cambian y puedes modificar el pensamiento.				
Se toma el tiempo para reflexionar antes de actuar.				
Es capaz de utilizar la razón para gestionar las emociones.				
<b>Autorrealización</b>				
Establece objetivos que le permiten mejorar y alcanzar metas propuestas.				
Identifica metas como fuente de motivación.				
<b>Razonamiento Moral</b>				
Respecta los valores universales en la resolución de conflictos.				
Construye acuerdos de convivencia con sus pares y maestros fruto de la reflexión				
<b>Empatía</b>				
Realiza esfuerzos solidarios en ayuda de suplir necesidades en los otros.				
Muestra un buen nivel de empatía con las conductas, emociones y diferentes formas de pensar del otro.				
<b>Ciudadanía</b>				
Participa de los diferentes procesos democrático-diarios de la				

escuela.				
Reconoce la ciudadanía y la democracia como una forma de vida				
<b>Competencias Dialógicas y Comunicativas</b>				
Desarrolla la capacidad de cuestionar la información y reflexionar sobre su uso				
Participa en las interacciones comunicativas y aporta a la construcción de su aprendizaje.				
<b>Dignidad</b>				
Reconoce que la dignidad humana es un valor básico y fundamental de los derechos humanos universales				
Identifica la importancia de la dignidad personal y se siente merecedora de ese respeto.				
<b>Identidad</b>				
Reconoce las diferencias de cada persona las tolera y comprende haciendo sentir digna al otro u otra.				
Valora su origen e identidad y favorece la interrelación con otras identidades diferentes a la suya				
<b>TOTAL</b>				